

**CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI EN EL PERIODO 2013 – 2019**

AUTORES

CAROL YANESSY CARABALÍ SANDOVAL

LUZ MELISSA CUERO ANGULO

MÓNICA HURTADO SINISTERRA

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

SANTIAGO DE CALI

2020

**CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DE LA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI EN EL PERIODO 2013 – 2019**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR POR
EL TITULO DE FISIOTERAPEUTA**

AUTORES

CAROL YANESSY CARABALÍ SANDOVAL

LUZ MELISSA CUERO ANGULO

MÓNICA HURTADO SINISTERRA

DOCENTE ASESOR

DIANA PATRICIA SÁNCHEZ

FISIOTERAPEUTA

MAGISTER EN NEUROREHABILITACIÓN

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

FACULTAD DE SALUD

SANTIAGO DE CALI

2020

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTOS	8
1. PRESENTACIÓN	9
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. OBJETIVOS	15
4. MARCO CONTEXTUAL	16
4.1 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	16
4.2 NORMATIVIDAD	19
4.2.1 Resolución rectoría R-046	19
4.2.2. Acuerdo CS-02. Reglamento General de Extensión	20
4.2.3 Resolución de educación continuada 004	20
4.2.3 Resolución 002. Lineamientos generales de educación continuada	21
4.2.4 Resolución 001. Lineamientos de prácticas y pasantías.....	21
4.3 EQUIPO DE EXTENSIÓN.....	21
4.4 FORMAS DE EXTENSIÓN	23
4.5.1 Educación Continuada	24
3.5.2 Consultoría.....	26
3.5.3 Proyectos De Extensión	27
3.5.4 Servicios De Extensión	29
4.5.5 Actividad Cultural.....	30
4.6 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA... 	31
4.6.1 Ruta de eventos de extensión y proyección social.....	32
5.ASPECTOS ÉTICOS:.....	38
6. PLAN DE TRABAJO.....	39
7. RECURSOS	41
7.1 TALENTO HUMANO	41
7.2 MATERIALES Y EQUIPOS.....	41
8. PRESUPUESTO	42
9. RESULTADOS	43
10. ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	

11. CONCLUSIÓN60
12. RECOMENDACIONES.....62
13. BIBLIOGRAFÍA.....63
14. ANEXOS.....65

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de procesos subsistema de extensión y proyección social.....	19
Figura 2. Tiempos de solicitudes - Unidad de Comunicación	35
Figura 3. Actividades realizadas de Consultorías 2013 -2019.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4. Actividades realizadas de eventos culturales 2013 -2019 ...	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5. Actividades realizadas de educación continuada 2013 -2019 ..	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6. Actividades realizadas de servicios - extensión 2013 -2019	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7. Actividades realizadas de proyectos 2013 -2019 .	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8. Consolidado de actividades de extensión y proyección social 2013 -2019.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 9. Instrumento para seguimiento de actividades de extensión y proyección....	56

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Formas de Extensión en la Universidad Santiago de Cali.....	23
Tabla 2. Cronograma de actividades.....	40
Tabla 3. Presupuesto.....	42
Tabla 4. Identificación de la población impactada en actividades culturales 2013-2019b	52
Tabla 5. Identificación de la población impactada en educación continuada 2013-2019	53
Tabla 6. Identificación de la población impactada en servicios - extensión 2013-2019	¡Error! Marcador no definido.
tabla 7. identificación de la población impactada en proyectos - extensión 2013 - 2019.....	55

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a DIOS, que el como guía estuvo presente en todo lo que ha sido el camino de nuestra vida, bendiciéndonos y dándonos fuerza para continuar con nuestras metas trazadas sin desfallecer, también de manera especial queremos dedicarla a nuestra familia, por haber sido nuestro apoyo incondicional, que con su amor y confianza a lo largo de la carrera universitaria y de nuestra vida permitieron que lográramos culminar nuestra carrera.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos en este camino, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de debilidad y dificultad por permitir llegar hasta hoy en este proceso de aprendizaje, seguido agradecer a nuestros padres por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado por estar presente en todo nuestro proceso y no abandonar este lindo barco el cual fue la universidad, por el apoyo incondicional que siempre nos brindaron, el cariño y aún más la paciencia y confianza que depositaron en nosotros, a nuestros profesores, por ser un pilar fundamental en la academia, para nosotros poder ser hoy por hoy, profesionales íntegros, con sabiduría suficiente para poder siempre estar al servicio de la gente, profesionales éticos y sobre todo respetuosos, finalmente agradecemos a nuestros amigos por ser un apoyo cuando más los necesitamos, por extender su mano en los momentos más difíciles.

1. PRESENTACIÓN

La extensión y proyección social en el programa de fisioterapia, se plantea como una estrategia para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la cual tiene como objetivo, desarrollar procesos de interacción e integración con los agentes sociales y culturales, con el objetivo de aportar en la solución de problemas y contribuir a la transformación de la sociedad, desarrollar actividades que permitan integrar a la comunidad académica con el fin de proporcionar soluciones positivas para las necesidades de la comunidad en general , brindando herramientas con enfoques educativos y de bienestar mental, permitiendo dimensionar la extensión como una función sustantiva y la plantea como una estrategia desde una perspectiva psicosocial (1).

La presente pasantía permitirá caracterizar las actividades de extensión y proyección social del programa de Fisioterapia lo que será de gran aporte durante los procesos evaluativos y los indicadores de impacto a nivel institucional para la actualización de registro calificado. Por otro lado, permitirá mejorar procesos relacionados con la caracterización de las actividades realizadas desde el periodo 2013 al 2019 de acuerdo con sus intereses óptimos para el desarrollo de estas.

En este trabajo se desarrollará lo que es proyección social y extensión del programa de fisioterapia desde el año 2013 hasta el año 2019, con el fin de crear una base de datos donde suministraremos información de las actividades que se hayan realizado en estos respectivos años, donde incluyen la fecha en que se realizaron, quien las realizó, cuantos asistieron y el registro fotográfico o de asistencia del evento.

Por otra parte, se explica detalladamente cada uno de los ítems de integración, no sin antes hablar de su normatividad, en la cual se establece la política institucional de calidad; por consiguiente, veremos los diferentes procesos de interacción e integración con el fin de implantar diferentes soluciones. Procesos tales como: la educación continuada que ofrece la universidad con el fin de ayudar a que los estudiantes que vienen de otras instituciones o universidades, complementen sus estudios; los servicios profesionales y proyectos, con el objetivo de elaborar proyectos empresariales; las consultorías que son un servicio que generan un producto; la interventoría, también encontraremos las asesorías, la formulación y ejecución de proyectos, la innovación empresarial, la asistencia técnica y por último prácticas y pasantías.

Por último, se exponen las respectivas fuentes bibliográficas en donde damos soporte de la información que veremos a continuación.

2. JUSTIFICACIÓN

La proyección social constituye una dinámica interuniversitaria, interdisciplinaria e intersectorial que permite a sus actores contribuir a la construcción, enriquecimiento y retroalimentación del ser, del saber, y quehacer de la vida universitaria en estrecha relación con la comunidad involucrada en su ámbito de influencia, por medio de ella la universidad ejerce el liderazgo de los procesos de cambio social. En ese sentido, es necesario realizar actividades de extensión y proyección social que trasciendan de ser eventos esporádicos supeditados a la buena voluntad de sus actores, y sean actividades permanentes e institucionalizadas, comprendiendo una parte significativa del quehacer universitario, lo que demanda una estructura administrativa adecuada y un conjunto de recursos necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos propuestos (1).

La Extensión Universitaria, dada su importancia y complejidad, debe enmarcarse en una perspectiva estratégica y en su correspondiente expresión dentro de la planeación, tanto a nivel del sistema de la Educación Médica Superior, como al de las propias instituciones y sus estructuras. Es por ello que, en Cuba, el ministerio de salud pública de Cuba (MINSAP), que tienen a su cargo la formación de profesionales de la salud, viene realizando numerosos esfuerzos en este campo, dada la prioridad y necesidad de planificarla estratégicamente dada por la alta estimación que se asume la Extensión en cada uno de los proyectos académicos. No obstante, aún no se ha logrado que los resultados se encuentren al nivel de las exigencias actuales (13).

La razón de ser de la universidad contemporánea es satisfacer las necesidades sociales e individuales, a partir de la preparación del ser humano como ente activo en la sociedad en la

que se desempeña. Para poder dar cumplimiento a este cometido, la universidad, en tanto, institución formativa y transformadora, requiere aglutinar todo su quehacer y proyectarlo, a través de un proceso fundamental: la Extensión Universitaria (13).

La Extensión Universitaria es una de las vías a través de las cuales se desarrolla el proceso de comunicación cultural en su más amplio sentido, es una fase muy importante de socialización de la producción e interacción cultural en las diversas ramas del quehacer universitario, facilita el vínculo Universidad-Sociedad a través de sus diferentes formas de manifestación (difusión de la cultura científico-tecnológica, socio-humanística, político-ideológica, de salud, entre otras), facilita además, la prestación de servicios a la comunidad universitaria y a la población en general, para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación por lo que contribuye al desarrollo cultural integral (13).

“En sentido general la Extensión Universitaria en América Latina se caracteriza por avances conceptuales y modos de actuación en correspondencia con la comprensión del papel dinámico e integrador de la cultura y su función social. Esta concepción ya no se reduce a la obsoleta idea de ver a la cultura como una tarea individual, de refinamiento espiritual, restringida a lo artístico-literario, sino como el conjunto orgánico de las manifestaciones creadoras de una sociedad y a la Extensión como el proceso universitario que la promueve” (13).

El programa de Fisioterapia en cumplimiento a las políticas institucionales de la Universidad Santiago de Cali, a los lineamientos nacionales descritos por el Ministerio de Educación y al carácter social de la educación en Colombia, asume la proyección social como un derecho universal y de responsabilidad mutua a través del fomento y desarrollo de proyectos de gestión social e investigación con impacto local, regional o nacional de acuerdo a las necesidades identificadas en la comunidad. En este aspecto, los convenios docencia servicio a través de las prácticas formativas han permitido acciones en torno al desarrollo de proyectos sociales y de investigación, donde su objetivo es impactar la comunidad intervenida desde la conciencia social de los estudiantes, docentes, administrativos y comunidad universitaria en general implementando estrategias pedagógicas que faciliten la retroalimentación mutua

mediante el análisis, el estudio, la comprensión y la solución de problemas y necesidades de la sociedad (2).

La presente pasantía pretende aportar datos cuantitativos y cualitativos con referencia a las actividades de extensión y proyección social realizadas por el programa de Fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali en el periodo 2013 - 2019 que permitan visualizar el impacto social y de esta manera mejorar indicadores a nivel institucional y de políticas públicas en educación con miras a continuar fortaleciendo dicho proceso, por otra parte Mediante la implementación de una matriz se realizó la medición de las actividades realizadas dentro del periodo que corresponde a 2013 – 2019 donde se registraron cada una de las actividades desarrolladas en los años mencionados anteriormente, también , exponer lo que caracteriza las actividades de extensión y proyección social del programa de fisioterapia entre esos periodos de tiempo, así mismo, visualizar el impacto derivado de los procesos de formación de los graduados y conocer si las competencias brindadas por la institución, responden a las demandas del entorno. Lo anterior, permite plantearse una pregunta de investigación a la cual se da respuesta en la presentación de resultados del presente documento: ¿Cuáles son las actividades de extensión y proyección social del programa de Fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali en el periodo 2013-2019B?

Cabe resaltar el papel tan importante que cumple el grupo de docentes pertenecientes a las cátedras académicas y las diferentes prácticas del programa de fisioterapia, porque se evidencia un proceso investigativo de mayúscula importancia por su parte y en conjunto con la población estudiantil vinculada en los grupos de práctica, esos procesos investigativos permiten el descubrimiento de nuevas estrategias de intervención por parte del fisioterapeuta e instruye al estudiante a la investigación y el auto compromiso con el desarrollo de nuevas ideas que aporten el proceso de crecimiento del programa de fisioterapia en la Universidad Santiago de Cali y de la fisioterapia individualmente considerada a nivel mundial.

Los programas de extensión y proyección social le han permitido al programa de fisioterapia tener experiencias significativas en la práctica y con la comunidad en general, los cuales

fortalecen a su vez, la formación responsable, comprometida y competitiva de los estudiantes quienes, a partir de realidades concretas aplican sus conocimientos disciplinares en interacciones con sus saberes en diferentes programas y proyectos establecidos.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

Caracterizar las actividades de extensión y proyección social realizadas por el programa de Fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali desde el periodo 2013-2019

Objetivos específicos

1. Sistematizar las actividades de extensión y proyección social de los años 2013 a 2019.
2. Identificar la población impactada en las actividades de extensión y proyección social en el programa de fisioterapia
3. Identificar el alcance de las acciones de extensión y proyección social del programa de Fisioterapia en el periodo 2013-2019B.
4. Diseñar un instrumento que permita el registro de las actividades de extensión y proyección social del programa de Fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali.

4. MARCO CONTEXTUAL

4.1 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

La Política Institucional de Extensión se desarrolla en consonancia con el Estatuto General de la Universidad, el Proyecto Educativo Institucional Santiaguino, el Plan Estratégico de Desarrollo y observando el cumplimiento de las normas que rigen la Educación Superior en Colombia, con reglamentación interna mediante Acuerdo No. CS 02 de junio de 2016, en la cual se encuentran definidas las Políticas, los Objetivos, las formas, los campos de realización y la composición de la Extensión, entre otros. Las áreas de Extensión en la Universidad Santiago de Cali son: Educación Continuada; Servicios Profesionales y Proyectos, Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Centro de Conciliación y Arbitraje; Prácticas y Pasantías Institucionales; Programas Comunitarios y Responsabilidad Social (3).

La Dirección General de Extensión Universitaria y proyección social es la instancia administrativa responsable de planeación, el funcionamiento, el desarrollo, la coordinación y el control de la función de extensión y proyección social, que se desarrolle por cuenta propia o a través de las unidades académicas y administrativas. En ese sentido, el Comité Central de Extensión y Proyección Social (COCEX) es un órgano asesor, veedor y de apoyo de la función de extensión y proyección social, y que está conformado por el Vicerrector o su delegado, el Director General de Extensión quien lo preside, los coordinadores de las áreas adscritas y los docentes coordinadores de extensión de las facultades y de la seccional. Se convocará a otras instancias administrativas de considerarse necesario (3).

En el Reglamento de Extensión se encuentran definidas las Políticas, los Objetivos, las formas, los campos de realización y la composición de la Extensión, entre otros. Las áreas de Extensión en la Universidad Santiago de Cali son:

1. **Educación continuada:** este campo promueve la extensión propiamente dicha a través de programas de formación permanente, con el objetivo de complementar, actualizar,

profundizar y suplir conocimientos y formar aspectos académicos o laborales. Cuenta con certificación NTC ISO 9001:2015 (3)

2. **Servicios profesionales y proyectos:** se encarga de promover la formulación, implementación, gestión, administración y ejecución de proyectos de inversión y servicios de asesoría, consultoría, veeduría, asistencia técnica e interventoría requeridos por el sector público y privado. (3)

3. **Formación para el trabajo y desarrollo humano:** promueve y diseña la oferta de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano acorde con las políticas y normas expedidas para estos casos, y buscando sinergias con la educación superior. Cuenta con certificación NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 9001:2015, NTC 5581 y NTC 5555. (3)

4. **Centro de conciliación y arbitraje:** está representado por medio del centro de conciliación y arbitraje, dependencia que ofrece mecanismos alternativos de solución de conflictos para dirimir las controversias con la intervención de un tercero imparcial, solucionándolas de manera amistosa, expedita o sencilla, al mismo tiempo también oferta programas de educación continuada afines. Cuenta con certificación NTC ISO 9001:2015 y NTC 5906:2012. La facultad de derechos cuenta con los servicios de asesorías gratuitas a personas de bajos recursos económicos, clasificados en estratos 0, 1 y 2 y audiencias de conciliación gratuitas para personas de bajos recursos económicos en materia civil y familiar, así como las jornadas gratuitas de conciliación y asesorías en las comunas de bajos recursos económicos. En el numeral 4.7 de este documento, se presentarán los impactos derivados de la extensión y proyección social en la Universidad Santiago de Cali (3).

5. **Prácticas y pasantías institucionales:** promueve la formación de extensión y proyección social que sirve de apoyo tanto a los programas curriculares de la universidad como a su entorno, brindando a los estudiantes la orientación para la implementación de sus

conocimientos y a los empresarios y comunidad en general la capacitación y orientación para aprovechamiento de las prácticas y pasantías y los servicios de docencia asistenciales. (3)

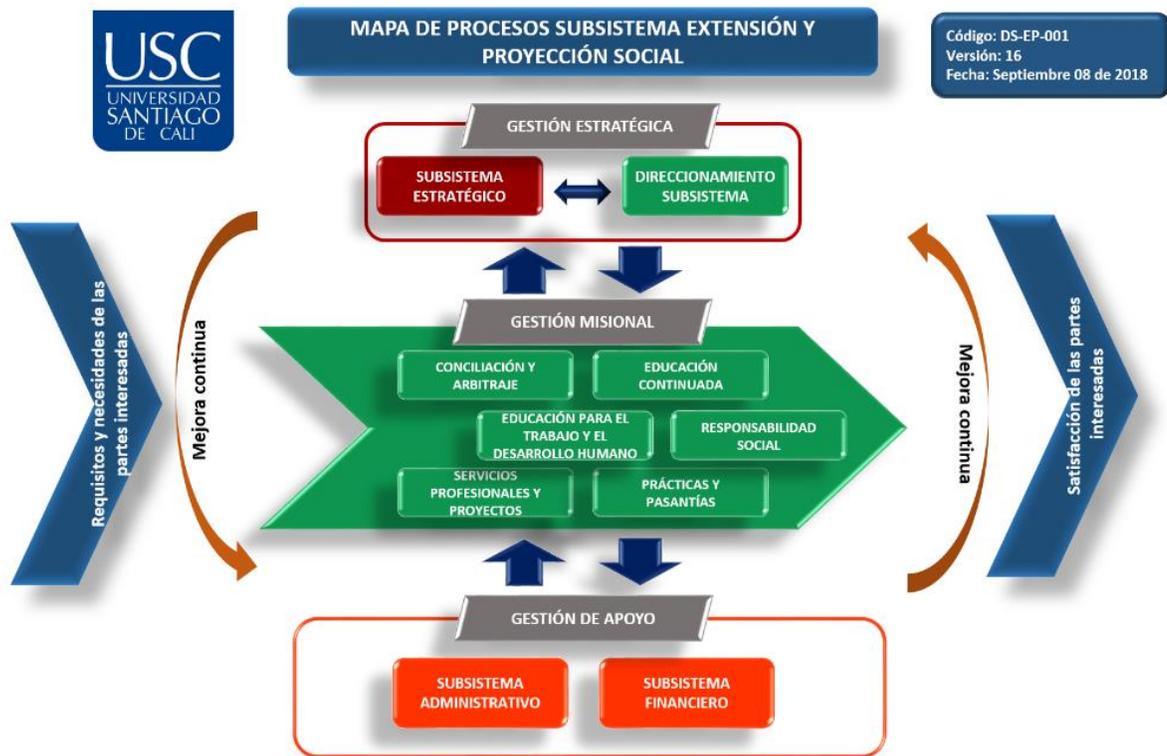
6. **Programas comunitarios y responsabilidad social:** desarrolla la formación en extensión y la extensión formativa proyectándose a la sociedad por medio de actividades de gestión social y comunitaria de los programas de carácter comunitario, social, educativo, gestión cultural, deportiva, recreativa, ambiental tecnológica y de divulgación (3).

La universidad Santiago de Cali, tiene como misión la vocación institucional en cuenta a la Responsabilidad Social Universitaria y la proyección Social. La Extensión universitaria de la Universidad Santiago de Cali se orienta al efectivo alcance y concreción de esta función sustantiva con las diversas comunidades locales, regionales y nacionales, para contribuir en sus necesidades y aspiraciones de bienestar, retroalimentando de esta manera todos los procesos universitarios. La extensión se desarrolla a través de las actividades asociadas con la formación, la investigación, identificando conjuntamente con las comunidades las problemáticas y sus posibles alternativas, lo cual implica el compromiso de todos los actores santiaguinos y las diversas dependencias, liderados por la Dirección General de Extensión, bajo las correspondientes modalidades y unidades de gestión (1).

Esta se articula con todas las facultades a través del Comité Central De Extensión y Proyección Social en cabeza de su director, las áreas de extensión y proyección social y finalmente el docente coordinador de extensión y proyección por facultad. De esta manera, cada facultad esta direccionada por el decano, el coordinador general de facultad, el director del programa, el coordinador de prácticas de facultad y el docente líder del programa en extensión y proyección social, quienes son las personas encargadas de planear las actividades de extensión con el fin de dar cumplimiento a la política institucional de calidad la cual manifiesta el compromiso con el mejoramiento continuo de procesos estratégicos misionales, de acuerdo con el proyecto estratégico de desarrollo institucional según Resolución de

Rectoría R-046. En donde se señala la academia con calidad y pertinencia bajo criterios de buen gobierno, transparencia y primacía con participación activa de la comunidad universitaria como agentes de cambio e impacto social (1).

Figura 1. Mapa de procesos subsistema de extensión y proyección social



Fuente: Universidad Santiago de Cali. Dirección General de Extensión.

4.2 NORMATIVIDAD

4.2.1 Resolución rectoría R-046

Señala la política de calidad donde ratifica que existe un compromiso de mejorar de forma continua los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, cumpliendo con el proyecto estratégico de desarrollo institucional, con la finalidad de formar seres íntegros, por medio de una educación humanista, científica e investigativa, así mismo como lograr y mantener

altos niveles de satisfacción respecto a la necesidad y expectativa de la comunidad estudiantil (2).

4.2.2. Acuerdo CS-02. Reglamento General de Extensión

La extensión y proyección social como función sustantiva de la Universidad Santiago de Cali se encuentra reglamentada según el acuerdo CS-02 en donde en el Título 1, capítulo 2, artículo 2, se define la extensión y proyección social como “La relación permanente y directa que la universidad tiene con los demás actores sociales, operando en el doble sentido de proyección de la institución hacia aquellos y de aquellos hacia la institución. Desarrollando dicha relación a través de políticas, planes, programas y proyectos de interacción e integración con diversos sectores y actores sociales, manifestándose de diferentes formas: artísticas, técnicas, tecnológicas, emprendedoras, conciliatorias, consultorías, interventorías, asesorías, educación permanente y, en general, las propuestas tendientes a satisfacer y fortalecer las comunidades complementariamente con las funciones de Formación e Investigación”. Allí mismo se reglamenta que la extensión y proyección social en sus diversas tipologías pueden ser de carácter solidario y no solidario (3).

La facultad de salud en cabeza del decano y los directores de programa junto con la planta docente dan cumplimiento al acuerdo CS-02 en su título 1 capítulo 3 en donde se adhiere a los propósitos de la extensión y la proyección social como función sustantiva en términos de articulación de la misma con la docencia y la investigación, el fortalecimiento de relaciones con los sectores públicos y privados, la construcción de programas y proyectos pertinentes para la región y el país encaminados a la solución de problemáticas sociales (3).

4.2.3 Resolución de educación continuada 004

Creada el 28 abril de 2017. Por medio de la cual se reglamentan los cursos libres, cursos para expertos y diplomados con reconocimiento de créditos académicos para posgrado y pregrado (4).

4.2.3 Resolución 002. Lineamientos generales de educación continuada

Lineamientos generales de educación continuada por medio de la cual se estipula la definición, propósitos y objetivos, además de los tipos y modalidades de oferta de educación continuada (5).

4.2.4 Resolución 001. Lineamientos de prácticas y pasantías.

Por medio de la cual se establecen la definición, modalidades, escenarios y procesos de evaluación de prácticas y pasantías (6).

4.3 EQUIPO DE EXTENSIÓN

El equipo de extensión en la Universidad Santiago de Cali está conformado por:

Dirección general de extensión y proyección social

Dr. Jorge Eliécer Olaya Garcerá, quien actualmente es doctorando en educación, magíster en gestión pública, magíster en dirección empresarial y marketing, administrador de empresas. (14)

Dirección del centro de conciliación y arbitraje

Dra. Adiela Galvez Serna, quien es abogada, conciliadora, magíster en criminología y candidata a magíster en Derecho con énfasis en Derecho Privado de la Universidad Santiago de Cali (14).

Dirección de servicios profesionales y proyectos

Flor Alba Caro Ruíz. Administradora de Empresas de la Universidad Santiago de Cali, Especialista en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial de la misma alma mater, tecnóloga en Administración Financiera, Técnico Profesional Intermedio en

contabilidad de la Corporación Educativa Centro superior y Candidata a Magister en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Universidad Santiago de Cali. (14)

Coordinadora de responsabilidad social

Elizabeth Espinosa Parra, quien es administradora de empresas de la Universidad Santiago de Cali, es especialista en Desarrollo Humano y Organizacional de la Universidad Santiago de Cali, magíster en educación y desarrollo humano de la Universidad San Buenaventura. (14).

Coordinación de educación continuada

Isabella Davila Vanegas, quien es contadora pública y especialista en gerencia financiera de la USC, es auditora interna en sistemas integrados de gestión HSEQ, en las áreas de interés tiene implementar, gestionar, administrar y ejecutar planes y programas correspondientes a eventos de formación, experiencia contable, administrativo y financiero en procesos de planeación, ejecución y seguimiento de actividades en el área de financiera, control interno y sistema de gestión de calidad. (14).

Coordinador de extensión facultad de salud

Jeniffer Méndez Hurtado quien es Fonoaudióloga egresada de la Universidad Santiago de Cali y Magister en Salud Ocupacional de la Universidad Libre. Docente tiempo completo, 5 años de experiencia en Docencia Universitaria. (14).

Coordinación de educación para el trabajo y el desarrollo humano

Carlos Dennis Mora Calle, quien es especialista en docencia para la educación superior, administrador de empresas, tecnólogo industrial. Tiene más de 25 años de experiencia en la docencia y la formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales comunitarios, de investigación desempeñándose como Rector, coordinador o docente en todos los niveles de educación. (14).

4.4 FORMAS DE EXTENSIÓN

La Universidad Santiago de Cali conceptualiza 3 formas de extensión: formación en extensión, extensión formativa y extensión propiamente dicha.

1. **Formación en extensión:** Proceso articulado a la formación integral del estudiante de pregrado y post grado orientado a la consolidación de competencias en extensión y proyección social (3).
2. **Extensión formativa:** son un conjunto de prácticas, ejercicios, trabajos y obras que le permiten al estudiante generar y desarrollar competencias en extensión (3).
3. **Extensión propiamente dicha:** tiene como principal objetivo aplicar conocimientos para el desarrollo de un campo específico, la solución de un problema, la innovación y la inclusión en la comunidad. Contribuye a la solución de problemáticas sociales (3).

Tabla 1. Formas de Extensión en la Universidad Santiago de Cali

FORMA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
Formación en Extensión	Se entiende como un proceso articulado a la formación integral del estudiante de pre y posgrado, orientado a la consolidación de competencias en extensión y proyección social.	Actividades Curriculares, en las cuales pueden destacarse diplomados, cursos, seminarios, proyectos sociales entre otros
Extensión Formativa	Considera como un conjunto de práctica, ejercicios y obras que le permite al estudiante generar y desarrollar su competencia para y en la extensión.	Por medio de actividades extracurriculares como trabajos de investigación, intervención, proyección social, trabajo comunitarios entre otros.

Extensión Propiamente Dicha	Se realiza con el objetivo de aplicar el conocimiento para el desarrollo en un campo específico, solución de un problema, la innovación y la inclusión en la comunidad. En este sentido, su propósito es el de contribuir a la solución de problemas de la sociedad.	Desarrollando actividades de intervención, asesorías, consultorías, prestación de servicios y participación en proyectos.
-----------------------------	--	---

Fuente: Dirección General de Extensión

4.5 CAMPOS DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

4.5.1 Educación Continuada

Este campo promueve la extensión propiamente dicha, a través de programas de formación permanente, cuyo objetivo principal es actualizar, profundizar y formar en aspectos académicos y laborales. “La educación continuada es el medio para expandir los conocimientos y habilidades de los trabajadores en relación a las últimas novedades de su rubro, incluyendo tecnología específica, descubrimientos, logros y avances. En ese aspecto, constituye una opción educativa fuera del sistema formal, pero presenta no solo alta calidad académica, sino también flexibilidad acorde a las necesidades de personas que están plenamente inserta en el mercado laboral (8).

La educación continuada no conduce a ningún título académico de educación superior, solo conducen a una constancia de asistencia y no son objeto de certificación. La educación informal por su parte, tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas. Son cursos de corta permanencia, cuya duración es inferior a 160 horas; no requieren de autorización de las secretarías de educación y conducen a una constancia de asistencia” (8).

Dentro de ella se encuentran: cursos, talleres, foros, simposios, congresos, diplomados (menores a 90 horas) y seminarios.

1. **Diplomados:** Son programas académicos de actualización, profundización y complementación en las diferentes áreas del conocimiento, en los que los participantes adquieren una visión global, integrada y práctica sobre aspectos relacionados con su profesión o desempeño laboral (8).
2. **Simposio:** Evento donde por medio de charlas, discursos o exposiciones verbales minuciosas se presentan a un auditorio en diversas facetas (educativo, biológico, cultural, psicológico, sociológico, espiritual, etc.) de un solo tema, con el objetivo de presentar información completa sobre un tema determinado. Al final debe hacerse una síntesis y trabajo de recolección de la documentación existente sobre el tema (8).
3. **Congreso:** Evento de confrontación entre un grupo de personas calificadas de una misma especialidad generalmente es un contacto con especialistas a nivel internacional, para el intercambio de experiencias y opiniones, la deliberación de estudios o investigaciones, la toma de decisiones, la resolución de problemas o la planeación de algún proceso. Las técnicas que se emplean son: conferencias, talleres de trabajo, mesas redondas, etc. Al final del evento, se elabora una memoria (8).
4. **Foro:** Técnica de instrucción donde el grupo en su totalidad discute informalmente un tema, hecho o problema, conducido por un coordinador. Suele realizarse el foro a continuación de una actividad de interés general observada por el auditorio: la proyección de una película, una representación teatral, una conferencia, clase o experimento, etcétera. También puede constituir la parte final de una mesa redonda, simposio, panel y otras técnicas grupales (8).
5. **Taller:** Técnica de instrucción donde el profesor o instructor transmite la información por medio de asesorías, debe explicar los contenidos utilizando diversas técnicas de aprendizaje. Admite grupos pequeños, de 10 a 30 participantes. Los objetivos deben estar relacionados con lo que el participante realiza habitualmente (8).

6. **Convención:** Es un evento en donde se exponen diferentes situaciones de temas generales y/o específicos, y además se llega a una decisión o propuesta (8).
7. **Seminario:** Es un evento académico en donde se expone lo más reciente de temas generales con conferencistas previamente seleccionados (8).
8. **Curso:** Conjunto de sesiones pedagógicas destinadas a desarrollar varios temas sobre una materia específica durante un periodo determinado, que se estructura bajo objetivos de enseñanza-aprendizaje definidos o implícitos. Para su realización se puede utilizar materiales de apoyo, incluir instancias de evaluación y exigir un mínimo de asistencia. El curso tiene como propósito ampliar la formación general, profesional o académica del público al cual está dirigido, por tanto, puede tener diversos niveles de profundidad o complejidad (8).
9. **Coloquio:** Este evento es una reunión en la que se convoca a un número limitado de personas para analizar e intercambiar ideas sobre un tema, sin que necesariamente se alcance un acuerdo (8).
10. **Charla:** Explicación de un experto sobre un tema o típico que domina, el cual explica de una manera informal, exenta de solemnidad. El tiempo no debe ser mayor de una hora (8).

3.5.2 Consultoría

Se entiende el servicio de consultoría como la orientación y guía a los beneficiarios en el desarrollo sistemático de sus propias destrezas, así como la identificación y resolución de problemas a través de Asesorías, Consultorías, Asistencia Técnica, Interventoría o Veedurías.

La característica principal de las consultorías es que es un servicio que genera un producto y que tiene un plazo de terminación definido; en general los productos son de transferencia de propiedad intelectual (patente, patente de invención, patente de modelo de utilidad, secreto empresarial, licenciamiento de software a nombre de la Universidad) o de conservación y uso de patrimonio arquitectónico. Se registra la información de cada una de las consultorías que la IES realiza. Esta variable utiliza una plantilla denominada “Consultoría”, y contiene 2 pestañas que son:

CONSULTORIA: Se debe tener en cuenta que, para cargar esta información, se debió previamente haber cargado en la plantilla de participantes. A continuación, se relacionan los campos que se deben diligenciar en dicha plantilla, hay que tener en cuenta que todos los campos son obligatorios a excepción de la fecha final y la fuente nacional e internacional.

CODIGO_CONSULTORIA: Se refiere al código de la consultoría, este código lo suministra la IES.

DESCRIPCION_CONSULTORIA: Descripción de la consultoría. si la descripción está asociada a contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual, se deben tener en cuenta los siguientes productos: - Patente: Título de propiedad otorgado por la Superintendencia de Industria y Comercio (en el caso de Colombia), que da a su titular el derecho de explotar Versión: 2.4. Fecha de actualización: 10/Abril/2018 133 e impedir temporalmente a otros la fabricación, venta o utilización comercial de la invención protegida. (9).

3.5.3 Proyectos De Extensión

Se entienden como proyectos de extensión las actividades que realiza una institución educativa superior, para la comunidad externa en un periodo determinado, la diferencia con el servicio es que tiene una caracterización definida en su objeto, beneficiario y término de

duración. En este formato no se registran las consultorías. Esta variable utiliza una plantilla denominada “Proyecto de Extensión”, y contiene 9 pestañas que son:

PROYECTOS_EXTENSION: A continuación, se relacionan los campos que se deben diligenciar en dicha plantilla, hay que tener en cuenta que todos los campos son obligatorios.

CODIGO_UNIDAD_ORGANIZACIONAL: Código de la unidad organizacional responsable del evento, previo a registrar este campo se debió registrar la Unidad organizacional.

CODIGO_PROYECTO: Código del proyecto de extensión asignado internamente por la IES.

NOMBRE_PROYECTO: Nombre del proyecto de extensión.

DESCRIPCION_PROYECTO: Descripción del proyecto de extensión.

VALOR_PROYECTO: Valor del proyecto de extensión.

ID_AREA_EXTENSION: Área del proyecto de extensión, los valores válidos son: 1 Servicio Social 2 Gestión tecnológica 3 Programas interdisciplinarios 4 Otro

FECHA_INICIO: Fecha de inicio del proyecto, el formato utilizado es (dd/mm/aaaa) o (dd-mm-aaaa).

FECHA_FINAL: Fecha final del proyecto, el formato utilizado es (dd/mm/aaaa) o (dd-mm-aaaa).

NOMBRE_CONTACTO: Nombre del contacto que tiene a cargo el proyecto de extensión.

APELLIDO_CONTACTO: Apellido del contacto que tiene a cargo el proyecto de extensión.

TELEFONO_CONTACTO: Teléfono del contacto que tiene a cargo el proyecto de extensión.

EMAIL_CONTACTO: Email del contacto que tiene a cargo el proyecto de extensión.

PROY_EXT_AREA_TRABAJO: A continuación, se relacionan los campos que se deben diligenciar en dicha plantilla, hay que tener en cuenta que todos los campos son obligatorios (9).

3.5.4 Servicios De Extensión

Son los servicios que las instituciones de educación superior brindan a la comunidad en forma indefinida tal como el consultorio jurídico, consultorio odontológico, etc. Este campo promueve la formación en extensión y proyección social que sirve de apoyo tanto a los programas curriculares de la Universidad como a su entorno, orienta a los estudiantes en el aprovechamiento de las prácticas y pasantías de extensión y los servicios docencia - asistenciales. Las modalidades de prácticas y pasantías son profesional, social, investigativa, auxiliar docente, docente asistencial, emprendimiento, internacional y prácticas pedagógicas (10).

A continuación, se relacionan los campos que se deben diligenciar en dicha plantilla, hay que tener en cuenta que todos los campos son obligatorios.

CODIGO_UNIDAD_ORGANIZACIONAL: Código de la unidad organizacional responsable del servicio, previo a registrar este campo se debió registrar la Unidad organizacional.

CODIGO_SERVICIO: Código del servicio de extensión asignado internamente por la IES.

NOMBRE_SERVICIO: Nombre del servicio de extensión. DESCRIPCION_SERVICIO:

Descripción del servicio de extensión. VALOR_SERVICIO: Valor del servicio de extensión.

ID_AREA_EXTENSION: Área del proyecto de extensión, los valores válidos son: 1 Servicio Social 2 Gestión tecnológica 3 Programas interdisciplinarios 4 Otro

FECHA_INICIO: Fecha de inicio del servicio, el formato utilizado es (dd/mm/aaaa) o (dd-mm-aaaa).

FECHA_FINAL: Fecha final del servicio, el formato utilizado es (dd/mm/aaaa) o (dd-mm-aaaa).

NOMBRE_CONTACTO: Nombre del contacto que tiene a cargo el servicio de extensión.

APELLIDO_CONTACTO: Apellido del contacto que tiene a cargo el servicio de extensión.

TELEFONO_CONTACTO: Teléfono del contacto que tiene a cargo el servicio de extensión.

EMAIL_CONTACTO: Email del contacto que tiene a cargo el servicio de extensión.

TIENE_COSTO: Tiene costo el servicio de extensión, digite S o N. (9).

4.5.5 Actividad Cultural

Son actividades de extensión cuya realización no es periódica, es decir no se hace una programación definida, ni es recurrente (10).

Esta variable utiliza una plantilla denominada “Evento Cultural”, y contiene 3 pestañas que son:

EVENTO_CULTURAL: A continuación, se relacionan los campos que se deben diligenciar en dicha plantilla, hay que tener en cuenta que todos los campos son obligatorios.

CODIGO_UNIDAD_ORGANIZACIONAL: Código de la unidad organizacional responsable del evento, previo a registrar este campo se debió registrar la Unidad organizacional.

CODIGO_EVENTO: Código del evento cultural.

DESCRIPCION_EVENTO: Descripción del evento cultural

FECHA_INICIO: Fecha de inicio del evento cultural, el formato utilizado es (dd/mm/aaaa) o (dd-mm-aaaa).

FECHA_FINAL: Fecha final del evento cultural, el formato utilizado es (dd/mm/aaaa) o (dd-mm-aaaa)

4.6 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

El programa de fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a las políticas institucionales y dando cumplimiento al plan estratégico institucional participa de la extensión y la proyección social desde diferentes áreas del conocimiento tal y como lo estipulan los acuerdos y resoluciones de la institución a través de la educación continuada con programas como El Programa de Actualización para Egresados Santiaguinos (PAES) con el objetivo de ofrecer actualización en temas de interés académico, investigativo y social a los egresados del programa, desde el año 2003 el programa ha venido realizado no solo procesos de educación continuada sino actividades proyección social, actividades culturales,

consultorías, asesorías y prácticas y pasantías en deporte adaptado específicamente en los tres deportes insignias que son Boccias, Para-atletismo y Para-natación, realizando diferentes acompañamientos y voluntariados a eventos deportivos como competencias nacionales e internacionales a través de intervención, asesorías, organización logística, jueces, clasificadores y en procesos de revisión de condiciones en planta física y en la creación de políticas en discapacidad (2).

El programa de Fisioterapia en cabeza de la dirección del programa y el docente líder de extensión y proyección social se han encargado de recolectar y consolidar información relacionada con extensión y proyección social que en años pasados no se registraba en plataforma y así evitar que esta valiosa información se pierda (10).

El programa de fisioterapia apoya todos los procesos de prácticas y pasantías en los diferentes escenarios de practica con convenio docencia-asistencial y es ahí donde los indicadores permiten dar certeza del trabajo mancomunado que realiza el programa de la mano de sus docentes y estudiantes a través del actuar didáctico y la planificación de las competencias de formación, los objetivos, contenidos, metodología, los medios o recursos y la evaluación. De tal forma que se asegura la prestación de un servicio idóneo y oportuno para el cumplimiento del marco legal y normativo que se encuentra vigente, por medio de prácticas profesionales de calidad con un talento humano competente de la mano con el plan de desarrollo se direcciona a fortalecer la relación docencia – servicio y el apoyo de los proyectos de tipo comunitario, siempre y cuando repercutan a nivel societario (10).

4.6.1 Ruta de eventos de extensión y proyección social

A continuación, se describe la ruta que se debe activar para la realización, reporte, registro y radicación de los eventos de extensión y proyección social al interior del Programa de Fisioterapia. Anteriormente se hizo una descripción de lo que representa una consultoría, eventos de educación continuada, diplomados, proyectos de extensión actividades de

proyección social, actividades de extensión y eventos culturales, según el Sistema Nacional De Información Para La Educación Superior (SNIES).

1. Servicio profesional/proyectos - Consultoría: Es un servicio que se ofrece a la comunidad, pero necesariamente debe generar un producto. La ruta es la siguiente: 1) Para la radicación de actividades de consultoría, asesorías, formulación de proyectos, ejecución de proyectos, entre otros: Se usará el formato R-SP-011. V1, (Ver Anexos) 2) Se deben diligenciar todos los campos en su totalidad. Una vez firmado por las partes.

2. Educación continua: tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas. La ruta es la siguiente: 1) Para radicar todo evento de formación y capacitación se debe diligenciar el formato R-ED-006. V8. (Ver Anexos), 2) Una vez firmado por las partes se debe escanear, para su inscripción. En el paso de escaneo se debe adjuntar escaneados los siguientes documentos: a) Hojas de vida del ponente con soportes (nivel máximo de formación), junto con el formato selección docentes R-ED-014 V2. (Firmado) (Ver Anexos). Este formato debe estar debidamente diligenciado, debe ir firmado y anexar hoja de vida del ponente con soportes (nivel máximo de formación. Se deben diligenciar todos los campos en su totalidad de los formatos y la radicación del evento debe ser con un mínimo de 20 días de antelación. Ahora bien, en caso de radicar el evento extemporáneamente, se debe adjuntar carta dirigida a la Dra. Zonia Velasco Vicerrectora Administrativa, justificando las razones de la inscripción extemporánea del evento ante educación continuada. Esta carta debe ir formada por la dirección del programa.

3. Diplomados: La ruta es la siguiente: 1) Diligenciar el formato R-ED-006 V8. Una vez firmado por las partes se debe escanear para su inscripción; 2) Adjuntar escaneadas: a) Hojas de vida del ponente con soportes (nivel máximo de formación), junto con el formato selección docentes R-ED-014 V2. (firmado) (Ver Anexos). Este formato debe estar debidamente diligenciado, debe ir firmado y anexar hoja de vida del ponente con soportes (nivel máximo de formación).

Se deben tener en cuenta ciertos aspectos para presupuestar eventos no solidarios, entre ellos se mencionan los siguientes: 1) Número de participantes al evento; 2) Valor de la matrícula; 3) Publicidad virtual o impresa; 4) Horas docente calculadas según tarifas aprobadas por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera; 5) Pasajes aéreos; 6) Hospedaje y alimentación; 7) Servicio de Refrigerios, Almuerzos, Estación de Café, según tarifas autorizadas por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera; 8) Material didáctico (Fotocopias, CD, Memorias); 9) Agendas, libretas; 10) Presentador para el evento (Protocolo); 11) Comunicación y Prensa- (Cubrimiento del evento); CEPA- (Filmación del Evento y Divulgación en el Canal, Fotógrafos; 11) Decoración evento; 12) Formato R-ED-002. V2 (Ver Anexos) para la inscripción de cada aspirante con fotocopia de cédula de ciudadanía.

Al finalizar el evento se deberá enviar 1) Listas de asistencia en el formato R-ED-023 V4 (Ver anexos); 2) Encuestas de satisfacción formato R-ED-011.V3. (Ver anexos); y otros verificables que usted considere pertinente como registro fotográfico, audiovisual, entre otros.3).

Si el evento requiere constancias entonces, una vez el evento finalice y envíe los documentos de asistencia y encuestas de satisfacción, se debe enviar la solicitud de constancias la cual se debe realizar en el formato R-ED-013. V2. (Ver Anexos)

Si el evento requiere apoyo publicitario, entonces se recurre a la Unidad de Comunicación de la Universidad Santiago de Cali. Para solicitarlo deberá ingresar a la página de la universidad www.usc.edu.co, dar click en Institucional, posteriormente en, Unidad de Comunicación y luego en, Formulario solicitud de servicio. Ahí se despliegan una serie de opciones publicitarias con sus respectivos formularios. Entre ellos, Solicitud de Servicios de Prensa y Fotografía; Solicitud Producción Publicitaria; Solicitud de Servicio de Producción Audiovisual; Solicitud de Publicación Web; Correos Institucionales y Redes Sociales. El link directo de esta página es el siguiente: <https://www.usc.edu.co/index.php/formularios>

Figura 2. Tiempos de solicitudes - Unidad de Comunicación

Tiempos para Solicitudes
Unidad de Comunicación

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Elaboración y publicación de boletines Institucionales

 -Si la solicitud corresponde al cubrimiento del evento y elaboración del boletín posterior a la realización del evento.
-Si la solicitud corresponde a la elaboración de un boletín de un evento realizado sin el cubrimiento.
-Si la solicitud corresponde a la elaboración de un boletín con el único propósito de informar acerca de la realización de un evento

PBX: 5183000 Ext. 215

Producción de videos Institucionales

 La solicitud debe hacerse por lo menos con 20 días hábiles de anticipación, teniendo en cuenta la cantidad de solicitudes radicadas.

PBX: 5183000 Exts. 496

Realización de Diseños Piezas Publicitarias

 El tiempo de respuesta de producción publicitaria estará establecido de acuerdo a:

 Tipo de diseño a realizar.
Forma de Divulgación (impresa o digital).
Fecha de publicación.
Prioridad de la solicitud.
El plazo mínimo para entregar el diseño 15 hábiles después de enviada la solicitud.

PBX: 5183000 Ext. 405 - 244

Producción y administración de fotografía

 La solicitud debe hacerse por lo menos con 10 días hábiles de anticipación.
La solicitud debe contener información con respecto al tema relacionado

PBX: 5183000 Ext. 215

Publicación de Información en la Página Web y Correos Masivos

El web Master realiza la programación de las publicaciones de acuerdo a la prioridad y orden de solicitud.

PBX: 5183000 Ext. 380 - 489

Mayores informes:
Unidad de Comunicación
PBX: 5183000 Exts. 489
www.usc.edu.co

Fuente: Universidad Santiago de Cali – Unidad de Comunicación

4. Proyectos de Extensión – Proyecto de proyección social: Se entienden como proyectos de extensión las actividades que realiza una IES para la comunidad externa en un periodo determinado. La diferencia con el servicio es que tiene una caracterización definida en su objeto, beneficiario y termino de duración...”. La ruta es la siguiente: 1) Para los Proyectos de Proyección Social se deber realizar en el formato R-RS003 V2. (Ver Anexos), se deben

diligenciar todos los campos en su totalidad; 2) Formato de presupuesto: R-IF008. V1 (Ver Anexos); 3) Adjuntar listas de asistencia en el formato R-EP023 V4, (Ver Anexos); registros fotográficos y otros verificables que usted considere pertinente.

5. Actividades de proyección social: La ruta es la siguiente: 1) Para actividades de Proyección Social se debe realizar en el formato R-EP031 V2. (Ver anexos); 2) Adjuntar listas de asistencia en el formato R-EP023 V4, (Ver anexos) registros fotográficos y otros verificables que usted considere pertinente.

Si el evento requiere constancias, entonces una vez el evento finalice y envíe los documentos de asistencia y encuestas de satisfacción, se debe enviar la solicitud de constancias la cual se debe realizar en el formato R-ED-013.V2 (Ver anexos)

6. Servicios de extensión: "Son los servicios que la Institución de Educación Superior presta a la comunidad en forma indefinida, tal como el consultorio jurídico, consultorio odontológico, etc. ...". La ruta es la siguiente: 1) Para el reporte de Servicios de Extensión se debe realizar en el formato R-EP032 V1; 2) Adjuntar listas de asistencia en el formato R-EP023V4 y otros verificables que usted considere pertinente.

7. Eventos culturales: "Se entienden como eventos culturales las actividades de extensión que la realización no es periódica, no se hace una programación definida ni es recurrente...". La ruta es la siguiente: 1) Para el reporte de Servicios de Extensión se debe realizar en el formato R-EP031 V2. (2) Adjuntar listas de asistencia en el formato R-EP023 V4 y otros verificables que usted considere pertinente.

Todos los formatos una vez diligenciados deben ser enviado al correo: extensionfisio@gmail.com; Todas las actividades de extensión deben estar debidamente

soportadas ante la Dirección General de Extensión para poderlas registrar en el Sistema de Información Para el Aseguramiento de la Calidad.

5.ASPECTOS ÉTICOS:

1. **Resolución 8430 de 1993:** según el artículo 11 de la resolución este trabajo es considerada investigación sin riesgo. Esta resolución define los estudios sin riesgo como aquellos “que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta” (12).
2. **Ley 30 de diciembre de 1992:** contextualizado en el artículo 120° que la Extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como actividades que procuran el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad (14).
3. **Resolución n.º 2 marzo primero de 2016:** según el artículo 9 Pasantía o Práctica. Es una experiencia desarrollada en una organización social, empresarial, solidaria u ONG, donde el estudiante pueda aplicar los conocimientos adquiridos, colocando a prueba y a disposición de la sociedad, las cualidades propias de su perfil profesional (6).

Parágrafo. No podrán tomar esta modalidad de trabajo de grado los estudiantes de aquellos programas que tienen estipulado como obligatoria la realización de pasantía o práctica como parte de las actividades que deben cumplir en su plan de estudios (6).

6. PLAN DE TRABAJO

Esta pasantía se basó en 5 estrategias de trabajo o fases para lograr los objetivos planteados

1. **Fase 1:** se realizó una búsqueda de información virtual, recopilación de información, a través de bases de datos digitadas en CD, también se realizó mediante búsqueda en registros fotográficos de las plataformas digitales, y también información encontrada en la página de la universidad en el área de extensión y proyección social.
2. **Fase 2:** Se diseñó un instrumento con la información suministrada en los CD, plataformas digitales, registros de asistencia la cual contenían datos encontrados en el programa de fisioterapia en las actividades de extensión y proyección social.
3. **Fase 3:** Se analizaron los resultados observados en la búsqueda de la información, usando el paquete estadístico de Excel.
4. **Fase 4:** Se diseñó una matriz y se organizó año por año, para el seguimiento de las actividades de extensión desarrolladas por el programa de fisioterapia con la información recolectada.
5. **Fase 5:** Se realizó la escritura del informe final que contiene datos de registro y soportes de actividades de extensión y proyección social realizadas por el programa de Fisioterapia en el periodo 2013-2019.

Tabla 2. cronograma de actividades

ACTIVIDAD	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Fase 1. Búsqueda de información			x	x								
Fase 2: Diseñó de matriz					x	x						
Fase 3: análisis de resultados							X	x				
Fase 4. Sistematización de la información por año									x	x		
Fase 5. Construcción y socialización de informe final										x	x	X

Fuente: Elaboración propia

7. RECURSOS

7.1 TALENTO HUMANO

Este trabajo fue desarrollado por las estudiantes de Fisioterapia CAROL YANESSY CARABALÍ SANDOVAL, MÓNICA HURTADO SINIESTRA, LUZ MELISSA CUERO ANGULO, en compañía y con el asesoramiento de la docente DIANA PATRICIA SÁNCHEZ, quienes han sido las encargadas de recolectar, organizar, sistematizar e interpretar la información relacionada con las actividades de extensión y proyección social del programa de Fisioterapia en el periodo 2013-2019.

7.2 MATERIALES Y EQUIPOS

El presente trabajo se realizó mediante el uso de ayudas tecnológicas (computadores), Se trabajó con las herramientas e instrumentos descritos como las bases de datos a través de matrices de caracterización utilizando el programa de Microsoft Excel 2018, donde se recopiló la información. Adicionalmente, se usó la información de CD con la información perteneciente a actividades de extensión y proyección social del programa de fisioterapia. Para el análisis de la información y la escritura del informe final se usó el programa Microsoft Word usando información recolectada a través de fuentes primarias y secundarias. Entre las fuentes de investigación primaria se encuentran: Programa de extensión y proyección social, y dirigentes de la misma. Y entre las fuentes secundarias: CD, bases de datos, información de la página de la universidad, sistema de información de la institución.

8. PRESUPUESTO

Tabla 3. Presupuesto

RUBRO	JUSTIFICACIÓN	TOTAL
Descripción de equipos	3 portátiles	\$3'900.000
Materiales, insumos, servicios técnicos y tecnológicos	Servicio de internet	\$180.000
	Papelería	\$100.000
Divulgación del conocimiento	Informes	\$50.000
	SUBTOTAL	
Imprevistos 5%		
TOTAL		10'564.000

Fuente: Elaboración propia

9. RESULTADOS

Se realizó el consolidado en la matriz de Excel ingresando los datos suministrados por el departamento de extensión y proyección social del programa de Fisioterapia, que se encuentra en CD, los cuales contienen actividades realizadas semestres a semestre por los estudiantes de fisioterapia. También otros medios informáticos para recoger la información y determinar, los siguientes resultados.



Fuente: Elaboración propia

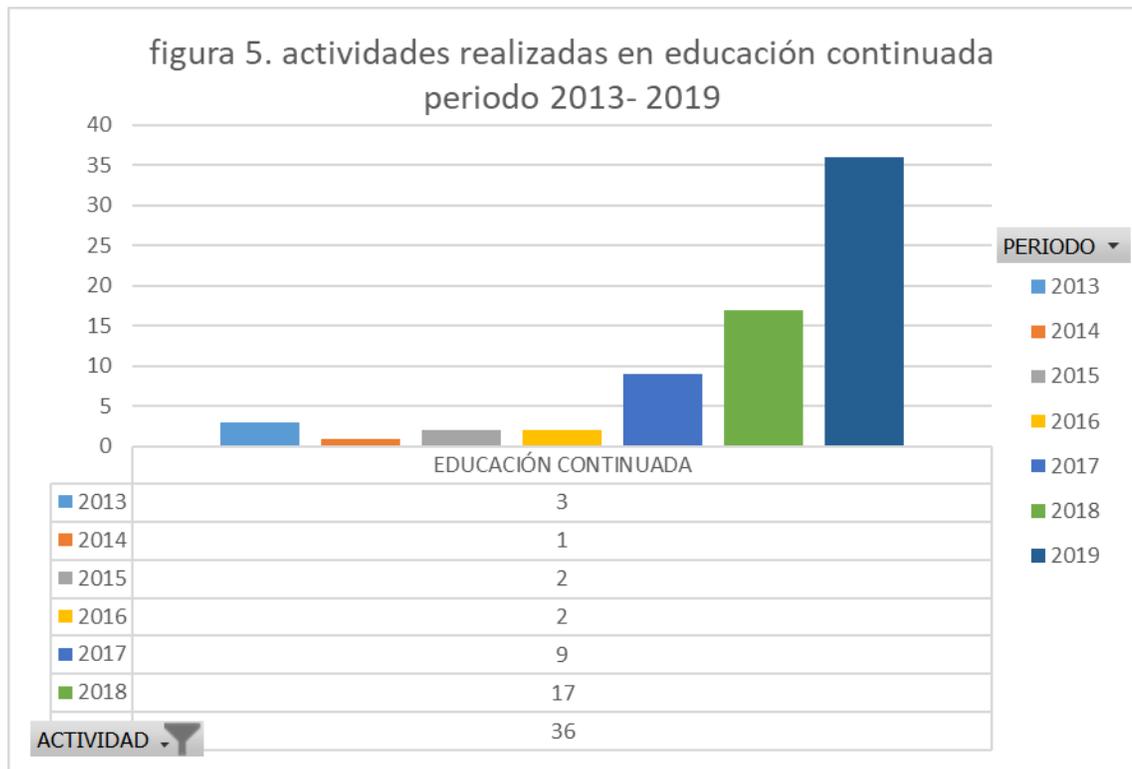
En el año 2015 se realizaron consultorías para el diseño de guías de atención Fisioterapéutica en pacientes desde el campo cardiopulmonar y asesoría para la habilitación de servicios en salud, en el 2016 se realizan asesorías para la habilitación, intervención y seguimiento de usuarios con patologías neuromusculares, en el 2018 se centran las consultorías en el diseño y creación de políticas públicas en discapacidad dentro de ellas se resaltan “Educomunicación” y “Miranda Incluyente”, para el 2019 se realizan consultorías y asesorías para la coordinación técnica y la clasificación funcional de atletas paralímpicos, al

igual que requerimientos técnicos en escenarios deportivos en los juegos quintos paranacionales. De esta manera se muestra como el programa año tras año ha aunado esfuerzos por continuar liderando actividades de extensión y proyección social con impacto en las diferentes poblaciones objetos de atención.



Fuente: Elaboración propia

Las actividades culturales de 2017 a 2019 se han caracterizado por favorecer la práctica de la actividad física en la comunidad estudiantil y en la población atendida a través de los escenarios de prácticas comunitarias, principalmente en las de atención al adulto mayor institucionalizado, en el 2019 se evidencio una mayor demanda de actividades, debido a que en este año hubo un fortalecimiento de los procesos de extensión y proyección social, referente al aspecto cultural.



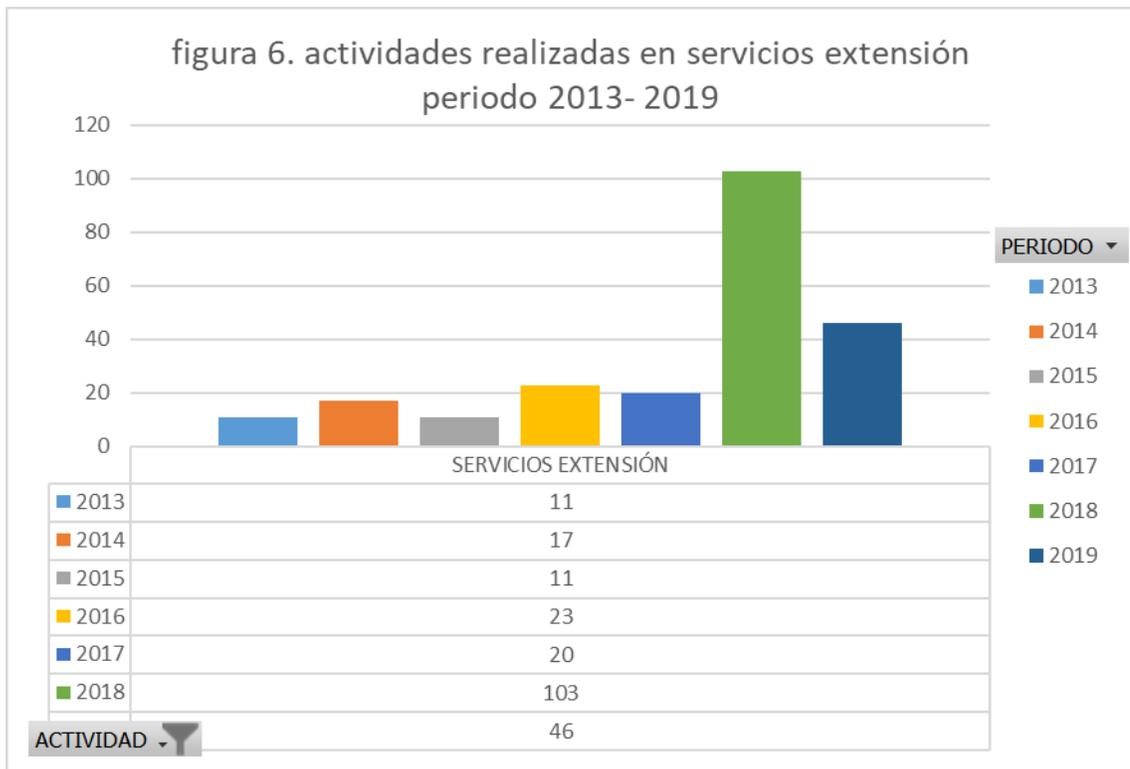
Fuente: Elaboración propia

El programa de fisioterapia desarrolla sus actividades académicas desde un enfoque clínico social, en donde la educación continuada forma parte importante de las actividades que se realizan en beneficio a la comunidad estudiantil, egresados, usuarios y cuidadores atendidos en las prácticas profesionales. A la fecha, se encuentran registradas 7 actividades en el programa de actualización al egresado santiaguino (PAES) de las cuales han participado 343 personas incluyendo egresados y estudiantes.

Se han venido fortaleciendo los procesos de actualización en temas de interés para la fisioterapia, dentro de los cuales se han desarrollado voluntariados en deporte adaptado, encuentro de fisioterapia en salud mental, día mundial de la actividad física, día mundial de la fisioterapia en los cuales se ha contado con un aproximado de 700 participantes y, desde el año 2019 se ha desarrollado el Ateneo como espacio de actualización y discusión para las prácticas formativas en fisioterapia, también se desarrolló el primer Ágora de investigación

con el objetivo de socializar investigaciones en el aula y en la práctica al igual que los semilleros de investigación, el cual contó con 869 asistentes.

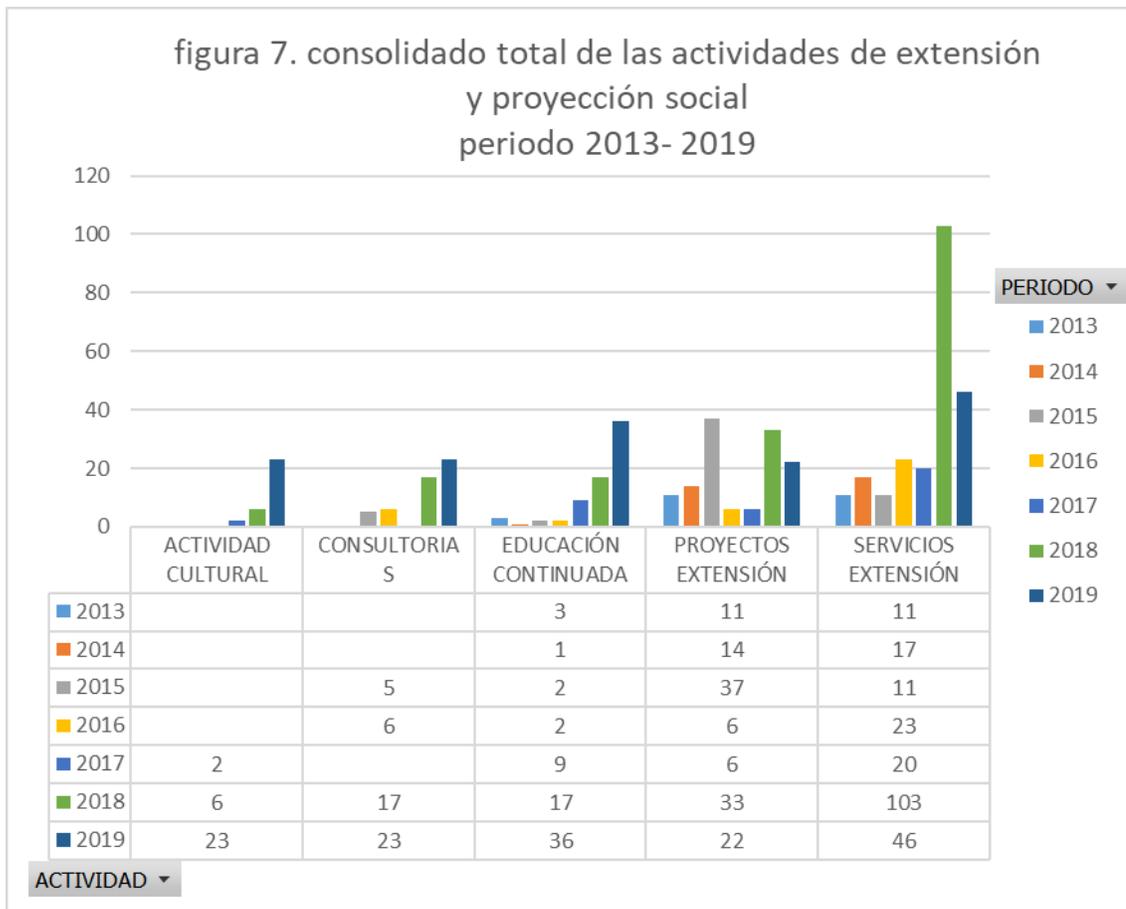
El programa también desarrolla educación continuada no solidaria, abierta al público en general a la fecha se han llevado a cabo 3 diplomados en Anatomía funcional y 3 cursos de soporte vital básico.



Fuente: Elaboración propia

El programa de fisioterapia ofrece sus servicios a través de las prácticas y pasantías, en los 21 escenarios de práctica gracias a los convenios interinstitucionales con los que cuenta el programa, en donde se incluyen todos los niveles de atención desde el enfoque clínico social y se ha logrado dar cobertura a un total de 59.689 beneficiarios a lo largo del ciclo vital.

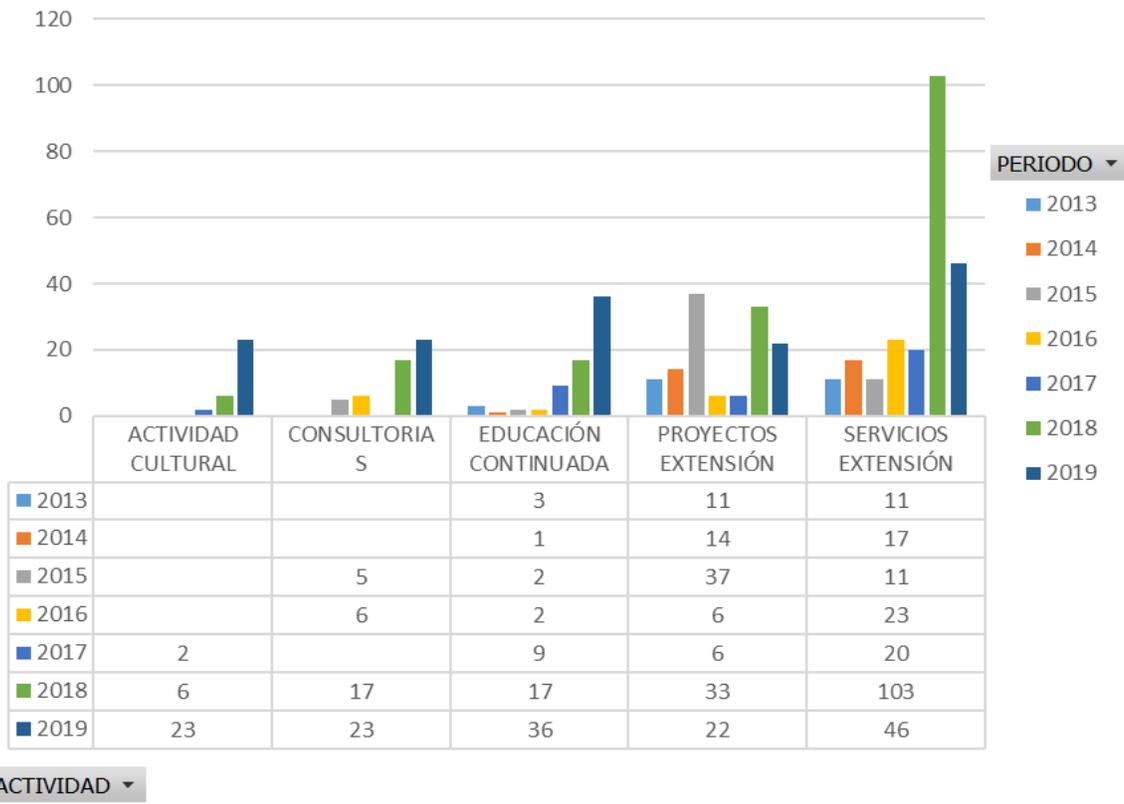
figura 7. consolidado total de las actividades de extensión y proyección social periodo 2013- 2019



Fuente: Elaboración propia

Las actividades de proyección social se llevan a cabo a través de las prácticas y pasantías, a la fecha se ha realizado un total de 129 proyectos de extensión, dando cobertura a 5130 beneficiarios a lo largo del ciclo vital, se destaca la participación en los juegos nacionales y para nacionales en deporte convencional y adaptado, los proyectos: Guardianes del adulto mayor, Actividad física y salud, Fisioterapia y salud y Envejeciendo con dignidad.

Figura 8. Consolidado total de actividades de extensión y proyección social 2013 -2019

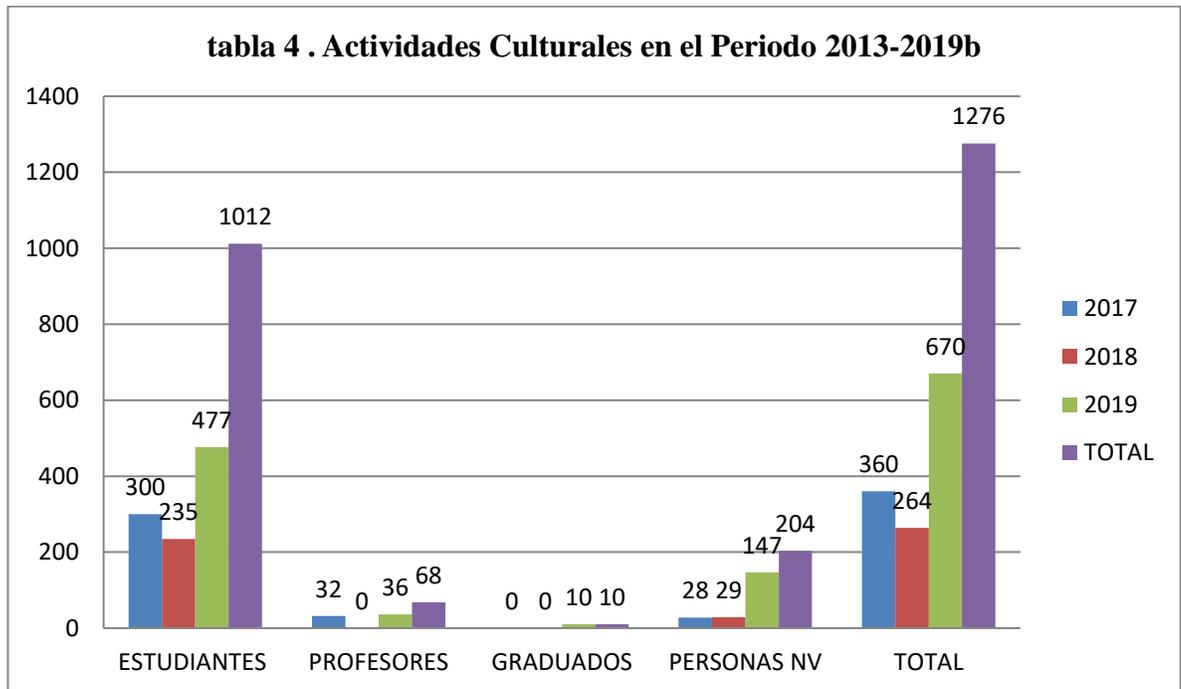


Fuente: Elaboración propia

En esta gráfica podemos observar que el programa de fisioterapia se ha fortalecido en los últimos años en las actividades de extensión y proyección social, dando cumplimiento a los lineamientos institucionales y a las demandas sociales, permitiéndole a los estudiantes liderar procesos con enfoque social.

Referentes a las actividades culturales se evidencio que en el año 2019 hubo un mayor número de actividades, a diferencia de los años 2017 y 2018, en el área de consultorías, se observó que en el 2018 y 2019 hubo un incremento en las actividades realizadas, en relación con los años 2015 y 2016, por otra parte para el caso de educación continuada, proyectos extensión y servicios extensión se observó una mayor participación desde el año 2013 a 2019 en las actividades, sin embargo para el años 2015 en proyectos extensión se observa mayor incremento a diferencia de educación continuada y servicios extensión ya que su mayor porcentaje fue en los años 2018 y 2019.

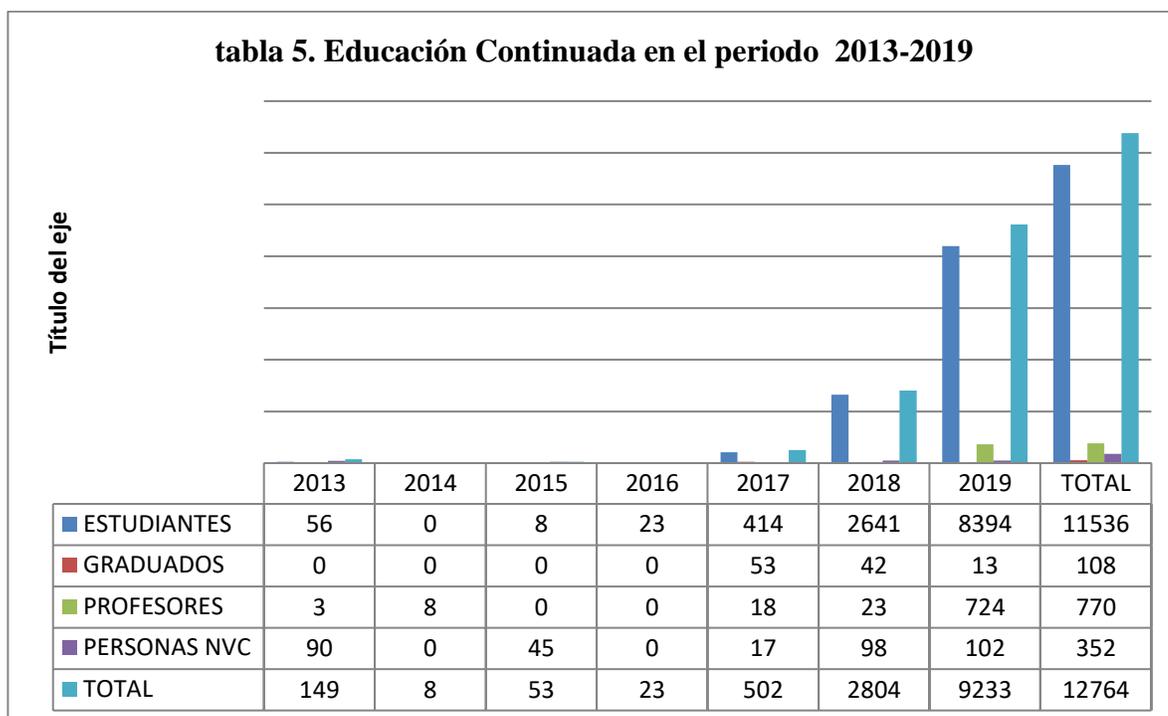
**IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN IMPACTADA EN ACTIVIDADES
REALIZADAS EN EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA.**



Fuente: Elaboración propia

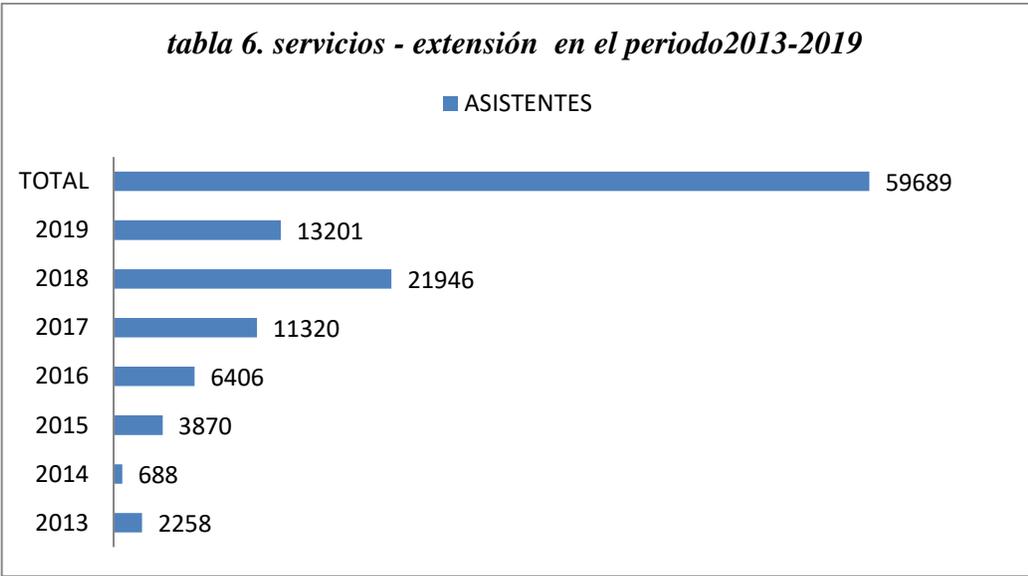
La mayor cantidad de personas impactadas en actividades culturales son los estudiantes con un total de 1012 y el año en el que mayor asistencia hubo de esta población fue el 2019 con un total de 670 asistentes.

tabla 5. Educación Continuada en el periodo 2013-2019



Fuente: Elaboración propia

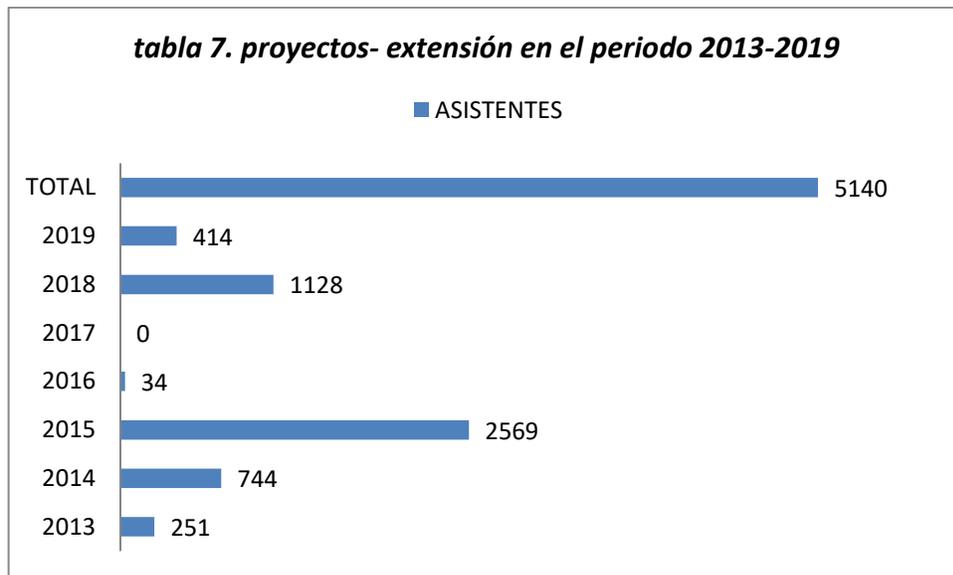
La mayor cantidad de personas impactadas en actividades de educación continuada son los estudiantes con un total de 11536 y el año en el que mayor asistencia hubo de esta población fue el 2019 con un total de 9233.



Fuente: Elaboración propia

La mayor cantidad de personas impactadas en actividades de servicios – extensión fueron en 2018 con 21946 asistentes.

Cabe resaltar que se tuvo en cuenta el número total de asistencias a los eventos, y el número es tan alto debido a que por ser eventos donde se involucran estudiantes, se registran varias asistencias por persona.



Fuente: Elaboración propia

Para el año 2015 se registraron 2569 asistentes, este porcentaje alto es debido a los acompañamientos en juegos y campeonatos deportivos donde se realizó acompañamiento de docentes y estudiantes.

Figura 3. Instrumento para el registro de actividades de extensión y proyección

Este formato está diseñado en el programa Microsoft Excel y cuenta con unas pestañas por cada una de las actividades las cuales nos va a permitir tener un registro del personal impactado en cada una de las actividades realizadas, este formato va de la siguiente manera:

1. Consultorías
2. Actividades culturales
3. Educación continuada
4. Servicios - Extensión
5. Proyectos

Las pestañas cuentan con un número determinado de ítems en los cuales, van descriptas las actividades, entre ellos se destaca el código de cada actividad, que es el serial que se registra en SIPAC (sistema de información para el aseguramiento de calidad), la descripción de la actividad realizada, fecha de realización, intensidad horaria, facultad y programa que la registra, personas asistente, (estudiantes, graduados, administrativos, profesores y personas no vinculadas a la universidad, también aparece la cantidad de beneficiarios, ciclo vital, genero, valor de la actividad, nombre del coordinador encargada de la actividad, documentación, correo electrónico, periodo en que se desarrolla la actividad.

Cabe resaltar que cada pestaña varia en sus ítems debido a la información que se suministra en cada actividad desarrollada.

10. ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

El alcance de las actividades de extensión y proyección social en el programa de fisioterapia ha sido positivo, ya que gracias al fortalecimiento de los procesos ejecutados dentro de las diferentes prácticas, se ha generado un alto impacto en las diferentes poblaciones las cuales han sido beneficiadas, a través de las actividades que el personal estudiantil han desarrollado en conjunto con sus docentes, dichas actividades le ha permitido al programa de fisioterapia posesionarse, y mejorar su rendimiento en cuanto a su programa de acreditación.

En el área de consultorías , se permitió registro de actividades tales como, la copa América de Boccias, el XI abierto nacional de para-atletismo y para-natación, en el marco de los juegos para-nacionales, también, la guía de atención fisioterapéutica - aerosolterapia, otras de las actividades destacadas fue la rehabilitación cardiaca en pacientes grado I, asimismo el programa de terapia acuática, la consultoría educocomunicativa y de discapacidad, además, se registró el diseño de programa de inclusión social, la consultoría en el campamento nacional de boccias, participación en asamblea general ordinaria de la asociación colombiana de facultades de fisioterapia- Colfi, fueron un total de 51 eventos registrados en esta área.

Para el caso de actividades culturales se registraron 31 eventos y la actividad con mayor asistencia fue el día deportivo enmarcado en la celebración de los 20 años del programa de fisioterapia, la cual contó con 332 beneficiados, también cabe destacar la actividad acuática dirigida a población de adultos mayores en el hospital geriátrico san miguel la cual tuvo una participación de 29 beneficiarios, otra actividad destacada fue la relacionada con el baile(aerorumba) con un total de 174 beneficiarios.

En las actividades de educación continuada se registraron 70 eventos, y las actividades con mayor asistencia fue la socialización modelos articulares con mayor número de beneficiados

con un total de 719, igualmente se realizaron actividades tales como el II diplomado de anatomía funcional, con una intensidad de 120 horas y una asistencia de 18 personas y conto con un recaudo de 7.200.000, cabe resaltar que se han llevado a cabo 3 de estos diplomados. También se ejecutaron 2 cursos de reanimación cardiopulmonar, con un total de 37 personas y una intensidad de 20 horas por cada curso, para el caso de la actividad Ágora que contó con una asistencia de 869 personas y tuvo una intensidad de 5 horas, contamos con actividades relacionadas con dolor tales como (manejo fisioterapéutico del dolor lumbar, con 468 beneficiados y manejo fisioterapéutico de dolor en el adulto mayor con 468 beneficiados).

Para las actividades de servicios de extensión se contó con un total de 231 eventos, y la actividad con mayor asistencia fue en la (práctica profesional I fisioterapia en seguridad y salud en el trabajo, práctica de énfasis en seguridad y salud en el trabajo) con un total de 975 beneficiados, seguido de práctica profesional I y II proyección comunitaria, con un total de 905 beneficiados, también (Practica Profesional III Deportivo Livapace) con un total de 608 beneficiados, para finalizar, en la actividad de proyectos se realizaron 129 eventos, siendo mimhos el programa con mayor población con un total de 514 beneficiados, seguido de (beneficios del ejercicio físico para el desarrollo psicomotor) conto con una participación de 322 personas, también se destacan (capacitaciones a padres de familia) con 155 asistencias y (jornada de actividad física, participación con wordvision internacional) con un total de 150 asistencias.

Así mismo, resaltamos los eventos realizados con mayor número de frecuencias; en proyectos de extensión se destacan, las actividades deportivas en población con discapacidad, beneficios del ejercicio físico para el desarrollo psicomotor, deporte adaptado recreativo para la comunidad, guardianes del adulto mayor, oxigenoterapia en pediatría, oxigenoterapia y prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles los cuales se realizaron en dos ocasiones, para el caso de actividades culturales el evento de aerorumba fue realizado en dos oportunidades.

Estos eventos tienen un impacto favorable tanto en estudiantes como en población general ya que nos brinda un espacio de esparcimiento y genera aprendizaje para enriquecimiento tanto personal como profesional.

Por otra parte, se puede apreciar como el estudiante vivencia permanentemente una acción educativa relacionada con los saberes, es decir, el saber, encargada del conocimiento que el alumno ha adquirido en su formación profesional, y otro punto importante también ha sido el saber hacer, donde hace referencia a la parte de la aplicación del conocimiento adquirido dentro de su formación en dichas actividades planteadas anteriormente.

11. CONCLUSIÓN

El papel del fisioterapeuta en la comunidad puede incluir un número amplio de estrategias, desde prevención y procesos de educación para la salud hasta intervenciones terapéuticas con grupos en la comunidad, cabe resaltar que el programa de fisioterapia ha dado una amplia cobertura a la población a lo largo de todo el ciclo vital, ya que nuestras prácticas profesionales nos permite hacer un acercamiento a toda la población, a nivel de promoción y prevención de la enfermedad, pero también en procesos de intervención terapéutica con enfermedades activa, es decir no solo realizamos manejo de la patología, si no también actividades de prevención, además de esto, nuestro enfoque esta dado básicamente hacia el deporte adaptado, con los diferentes disciplinas como lo son, boccias, paratletismo, paranatación, paracycling, como también a diferentes juegos deportivo y todo esto debido a que contamos con una amplia gama de profesionales en el ámbito de la docencia capacitados en la clasificación internacional en las disciplinas anteriormente mencionadas.

Las actividades que se han llevado a cabo desde el año 2013 hasta la fecha (2019), las cuales se encuentran sistematizada en una base de datos de Excel, dicha matriz se organizó por programas y actividad periodo a periodo, personal asistente, tipo de actividad, beneficiados, entre otras, esto nos permite concluir que se hace un trabajo significativo desde las diferentes áreas de desempeño, como es el ejemplo clínico, deportivo, laboral, entre otros. Estas actividades en número y en beneficiarios son más representativas desde el año 2015, pero especialmente en el periodo comprendido entre 2017 -2019, esto puede deberse a la tendencia a mejorar en los procesos de sistematización, en la asignación de docentes y estudiantes líderes de los procesos de extensión al interior del programa y al liderazgo desde la dirección de programa.

En cuanto a la identificación de la población impactada por los servicios y actividades de extensión y proyección social, se observa y se concluye como los estudiantes son los directamente beneficiados en las acciones que se realizan el grupo de docentes del programa de fisioterapia y el departamento de extensión y proyección social esto se debe a que por el ejercicio de las prácticas en su formación estudiantil ejerce amplios conocimientos para su desempeño en el área profesional, esta a su vez, será referenciado como una persona idónea en el ejercicio de su profesión.

En cuanto al alcance de las acciones, se puede concluir que los servicios – extensión, son las acciones con mayor alcance seguida de educación continuada. Las actividades culturales, a pesar de prestarse para una asistencia masiva, no cuentan con este alcance. Esto permite determinar, que se deben fortalecer en la comunidad estudiantil las actividades y eventos de este tipo.

Para finalizar con el diseño del instrumento, nos permitirá un ingreso veras y oportuno de las actividades que se realizan en el programa de fisioterapia, esto bajo el registro y codificación de SIPAC (sistema de información para el aseguramiento de calidad), es necesario mejorar el diligenciamiento y registros del personal asistentes a las actividades y el registro de dichas actividades, para que tenga una mejor organización.

12. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda dar continuidad a los procesos de extensión y proyección social, no solo desde las prácticas si no también involucrando los cursos teóricos para el fortalecimiento de los procesos académicos del personal estudiantil.
2. Educar a los estudiantes sobre el proceso adecuado del manejo de la información suministrada en la matriz con el fin de evitar pérdidas de información y sistematizar y reportar adecuadamente la información en el aplicativo SIPAC.
3. Hacer uso adecuado de la malla, para evitar posibles pérdidas o fugas de información. Del mismo modo, se recomienda a la Dirección General de Extensión, informar oportuna y masivamente a todos los responsables de diligenciar los formatos, sobre los cambios o ajustes en los mismos, ya que parte de la perdida de información o tramitología se debe a que se hacen cambios, pero las personas no se informan oportunamente.
4. Fortalecer los procesos investigativos que involucren las actividades de proyección comunitaria, ya que esta debe ser una actividad articulada que fortalezca en el programa todas las actividades de extensión y proyección social.
5. Es pertinente tener en cuenta los nuevos ítems que se adicionaron a la malla de Excel, para obtener resultados más acertados.

13. BIBLIOGRAFÍA

1. Fisioterapia. Universidad Santiago de Cali [Internet]. [citado el 11 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://www.universia.net.co/estudios/universidad-santiago-cali/fisioterapia/st/226902>
2. ACUERDO_CS-02-2016-FUNCIN_SUSTANTIVA_DE_EXTENSIN_Y_PROYECCIN_SOCIAL.pdf.
3. NORMATIVIDAD [Internet]. [citado el 11 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://www.usc.edu.co/index.php/noticias/itemlist/category/61-normatividad>
4. Resolucin_Educacin_Continuada.pdf.
5. ACUERDO-N-001_Lineamientos-de-Prctica-Y-pasantias.pdf.
6. Universidad San Buenaventura de Cartagena . Proyecto Educativo y Plan de Desarrollo de Programas Facultad de Ciencias de la Salud. [Internet]. [citado el 11 de mayo de 2020]. Disponible en: http://www.usbcartagena.edu.co/phocadownload/facultades/salud/PLAN_DE_DESARROLLO_PROGRAMAS_CIENCIAS_DE_LA_SALUD2.pdf
7. Ministerio de Educación Nacional. Estructura conceptual y funcional. [Internet]. [citado el 11 de mayo de 2020]. Disponible en: https://www.udes.edu.co/images/dependencias/acreditacion/Manual-conceptual-SNIES-Registro_y_Control.pdf
8. Universidad de Santander. Proyección social de excelencia y calidad académica. [Internet]. [publicado 19 de noviembre de 2019]. <https://www.udes.edu.co/comunicaciones/item/2003-proyeccion-social-de-excelencia-y-calidad-academica>
9. Universidad de Pamplona. Proyección Social [Internet]. [2017]. http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_143/recursos/general/25092017/pag_proyeccionsocial.jsp
10. Castillo Prof. SED. La situación nutricional de la niñez en Latinoamérica: Entre la deficiencia y el exceso, de brecha nutricional a deuda social. *Biomedica*. 2012;32(4):471–3.

11. Resoluciones [Internet]. [citado el 11 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://investigaciones.usc.edu.co/index.php/item/275-resoluciones>.
12. Equipo de Extensión [Internet]. [citado el 11 de mayo de 2020]. Disponible en: <https://extension.usc.edu.co/index.php/extension-universitaria/cuerpo-directivo>
13. La Extensión Universitaria como vía para fortalecer los vínculos Universidad-Sociedad desde la promoción de salud [Internet]. [citado el 11 de mayo de 2020]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000200005
14. congreso de la republica.fundamentos de la educación superior [internet]. [citado 11 de mayo de 2020]. disponible en: https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf.

14. ANEXOS

R-SP-011. V1 Registro de Servicio profesional y proyección social

FORMATO DE REGISTRO DE SOLICITUD SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS

NOMBRE DEL SERVICIO PROFESIONAL /PROYECTO	
--	--

Facultad o Dependencia que avala el Servicio Profesional/Proyecto	Ciencias Económicas y Empresariales		Comunicación y Publicidad		Salud	
	Ciencias Básicas		Ingenierías		Extensión	
	Derecho		Educación		Otra	

Nombre del Responsable/ Contacto del Servicio Profesional/ Proyecto	
Eje Temático de la convocatoria del Servicio Profesional/ Proyecto	

Nombre de la Institución / Nit	
Nombre del Representante Legal	
Dirección de la Institución/ Teléfono	
E-Mail	

Tipo del Servicio Profesional/Proyecto	Consultoría		Interventoría		Asesoría	
	Asistencia Técnica		Innovación Empresarial		Veeduría	

	Formulación de Proyectos		Ejecución de Proyectos		Otro	
--	--------------------------	--	------------------------	--	------	--

Fuentes de Financiación/Tipo de Contrato	
Valor total del Servicio Profesional/Proyecto	
Póliza de cumplimiento	
Convocatoria y Términos de Referencias	

Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio		Fecha Terminación		Fecha Informe Final	
---------------------	--------------	--	-------------------	--	---------------------	--

Estado del servicio Profesional/ Proyecto	Propuesta		En curso		Terminado	
---	-----------	--	----------	--	-----------	--

RESPONSABLE DEL SERVICIO PROFESIONAL/PROYECTO			
Nombres		Apellidos	
Profesión		Cargo	
Dirección		Teléfonos	
Identificación		Nivel Académico	
E-mail personal		E-mail Institucional	

RESUMEN DEL SERVICIO PROFESIONAL/ PROYECTO
--

--

POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO ESPECIFICOS
1. 2. 3.

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES

BALANCE DE LA EXPERIENCIA (Resultados e Impactos esperados)

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
RECURSOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS			
Video Beam		Internet	
		Software	

Televisor		Portátil			
RECURSOS LOCATIVOS					
Salón de Clases		Salón de Audiovisuales		Sala de Sistemas	
Biblioteca		Auditorio		Laboratorios	
Espacios Abiertos		Otros:			

EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL	
Coordinador del Servicio Profesional/ proyecto	
Profesional de apoyo 1 del Servicio Profesional/ proyecto	
Profesional de apoyo 2 del Servicio Profesional/ proyecto	
Profesional de apoyo 3 del Servicio Profesional/ proyecto	
Personal Logístico del Servicio Profesional/ proyecto	

DOCUMENTOS REQUERIDOS					
ANEXOS					
Convocatoria		Términos de referencia		Propuesta	
Contrato/ Convenio		Presupuesto		Cronograma	

NOMBRE PROPONENTE	FIRMA

REVISO	VERIFICO	VALIDO
EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	COORDINADOR DE EXTENSION FACULTAD

R-ED-006. V8 formato para presentación de eventos de formación

FORMATO PARA PRESENTACION DE EVENTOS DE FORMACION

Nombre del evento de formación	
Fecha de Presentación	
Nombre del Proponente (s)	
Facultad, área, departamento al que pertenece (Enuncie los programas académicos a los que aporta este evento)	
Duración estimada (Número de horas)	

Tipo de Evento de Formación	Evento no solidario		Evento solidario		Evento solidario con gastos asumidos	
-----------------------------	---------------------	--	------------------	--	--------------------------------------	--

Clase de Evento de Formación	Diplomado		Seminario		Conferencia	
	Foro		Conversatorio		Simposio	
	Curso		Taller		Congreso	
	Otro		Cuál:			

Campo del Evento de Formación	Ciencias Económicas y Empresariales		Salud		Ciencias Básicas	
	Ingeniería		Educación		Derecho	
	Comunicación y Publicidad		Bienestar Universitario		Investigaciones	
	Otro		Cuál:			

Tipo de oferta	Abierta	Opción de grado
	Cursos libre de	
	Créditos	
	Homologables	
	In House	
Otro	PAES	
	Convenio	
	Cuál:	

Nivel de Formación requerida (Del participante)	Postgrado	Pregrado	Tecnológico
	Técnico	Estudiante	No profesional
	Ninguna	Otro	Cuál:
	Conocimientos necesarios por parte de los participantes (indicar el conocimiento básico que debe tener el participante, si se requiere)		

Modalidad	Presencial	Virtual	Semipresencial
-----------	------------	---------	----------------

Sede donde se desarrolla el evento	Pampa linda	Centro	Palmira
	Otro	Cuál:	

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL PARTICIPANTE

POBLACIÓN OBJETIVO

ESTRUCTURA ACADÉMICA Y CONTENIDO TEMÁTICO

MÓDULO I

Tema

Subtema

Metodología

Duración en

horas

Fecha de

realización del

módulo

Docente

Formación del docente

Tipo de Módulo

Teórico

Práctico

Teórico Práctico

ESTRUCTURA ACADÉMICA Y CONTENIDO TEMÁTICO

MÓDULO II

Tema

Subtema

Metodología

Duración en

horas

Fecha de

realización del

módulo

Docente

Formación del

docente

Tipo de

Módulo

Teórico

Práctico

Teórico Práctico

ESTRUCTURA ACADÉMICA Y CONTENIDO TEMÁTICO

MÓDULO III

Tema

Subtema

Metodología

Duración en

horas

Fecha de
realización del
módulo

Docente

Formación del
docente

Tipo de
Módulo

Teórico

Práctico

Teórico Práctico

ESTRUCTURA ACADÉMICA Y CONTENIDO TEMÁTICO

MÓDULO IV

Tema

Subtema

Metodología

Duración en
horas

Fecha de
realización del
módulo

Docente

Formación del
docente

Tipo de Módulo	Teórico	Práctico	Teórico Práctico
----------------	---------	----------	------------------

ESTRUCTURA ACADÉMICA Y CONTENIDO TEMÁTICO

MÓDULO V

Tema
 Subtema
 Metodología
 Duración en horas
 Fecha de realización del módulo
 Docente
 Formación del docente

Tipo de Módulo	Teórico	Práctico	Teórico Práctico
----------------	---------	----------	------------------

BIBLIOGRAFIA

RECURSOS LOGÍSTICOS NECESARIOS					
RECURSOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS					
Video Beam		Reproductor DVD		Software	

Televisor		Internet		Otro	
RECURSOS LOCATIVOS					
Salón de Clases		Salón de Audiovisuales		Sala de Sistemas	
Biblioteca		Auditorio		Laboratorios	
Hospital simulado		Otro			
Espacios Abiertos					

SUGERENCIAS PARA LA PLANEACION DEL EVENTO

LA REALIZACIÓN DEL EVENTO IMPLICA LA VISITA DE INVITADOS INTERNACIONALES Y/O MOVILIDAD ACADÉMICA.

EL EVENTO CONDUCE A QUE TIPO DE CONSTANCIA:

DE ASISTENCIA

POR APROBACIÓN (INDICAR SI SE REQUIERE NOTA, INVESTIGACION, TRABAJO U OTRO)

NÚMERO DE CONSTANCIAS

HORARIO SUGERIDO

COSTO SUGERIDO AL PÚBLICO (Números)

LUGAR DE REALIZACIÓN SUGERIDO

NÚMERO DE PARTICIPANTES PROPUESTOS

INSUMOS REQUERIDOS (Honorarios, Tiquetes, hospedaje, alimentación, refrigerios, otros)

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA

Proponente

Nombre:

Firma

Fecha:

Revisión

Representante académico del área
del saber

Nombre:

Firma

Fecha:

Verificación

Representante académico del área
del saber

Nombre:

Firma

Fecha:

Validación

Coordinador de extensión de la
Facultad

Nombre:

Firma

Fecha:

LOS SUSCRITOS FIRMAMANTES HACEN CONSTAR que el evento de formación ha sido diseñado y aprobado

VISTO BUENO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Cargo

Nombre:

Firma

Fecha:

R-ED-014 V2. Formato de selección de docentes

	FORMATO DE SELECCIÓN DOCENTES PARA EVENTOS DE FORMACIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	Código: R-ED014
		Versión: 2ra.
		Fecha: 05/02/2019
		Página: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo del Docente:

Documento Identidad: _____ Tel. Celular: _____

Tel. Fijo _____

Correo Electrónico: _____ Docente vinculado USC: Sí No

Si la respuesta anterior es Sí, indique a que facultad pertenece: -

-

EDUCACIÓN

Profesional Especialista Magíster Doctor Post Doctor

Otro Cuál: _____

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y/O EXPERIENCIA (Especifique los aspectos por los cuales se fundamenta la selección)

* Debe ser enviado a la coordinación de Educación Continuada por el docente coordinador de extensión de cada facultad a través de correo electrónico en formato pdf en el momento que se presenta la propuesta del evento.

___ Firma Docente Coordinador de Extensión

Facultad

___Firma Representante Facultad o Dependencia



FORMATO ELABORACION PRESUPUESTOS
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

R-IF008 / Version 1 / 27/11/2018

NOMBRE CENTRO DE COSTO		RESPONSABLE		
No. ASISTENTES		CENTRO DE COSTO		
FECHA DE INICIO		F. TERMINACION		
VALOR INSCRIPCIÓN	VER ANEXO	VR MATRICULA	VER ANEXO	
JORNADA	TODAS	DERECHOS DE GRADO	VER ANEXO	
1. INGRESOS				
RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
	Educación Formal - Superior Técnico Profesional			
43051201	Técnico Profesional - Inscripción			\$ 0
43051202	Técnico Profesional - Matricula			\$ 0
43051204	Técnico Profesional - Derechos Academicos			\$ 0
43051205	Técnico Profesional - Otros ingresos			\$ 0
43950112	Técnico Profesional - Devoluciones	0%		\$ 0
43950112	Técnico Profesional - Descuentos	0%		\$ 0
43950151	Técnico Profesional - Becas	0%		\$ 0
	Educación Formal - Superior Tecnológica			

43051301	Tecnológica - Inscripción			\$ 0
43051302	Tecnológica - Matricula			\$ 0
43051304	Tecnológica - Derechos Academicos			\$ 0
43051305	Tecnológica - Otros ingresos			\$ 0
43950113	Tecnológica - Devoluciones	0%		\$ 0
43950113	Tecnológica - Descuentos	0%		\$ 0
43950151	Tecnológica - Becas	0%		\$ 0
Educación Formal - Superior Profesional				
43051401	Profesional - Inscripción			\$ 0
43051402	Profesional - Matricula			\$ 0
43051404	Profesional - Derechos Academicos			\$ 0
43051405	Profesional - Otros ingresos			\$ 0
43950114	Profesional - Devoluciones	0%		\$ 0
43950114	Profesional - Descuentos	0%		\$ 0
43950151	Profesional - Becas	0%		\$ 0
Educación Formal - Superior Postgrados				
43051501	Postgrados - Inscripción			\$ 0
43051502	Postgrados - Matricula			\$ 0
43051504	Postgrados - Derechos Academicos			\$ 0
43051505	Postgrados - Otros ingresos			\$ 0
43950115	Postgrados - Devoluciones	0%		\$ 0
43950115	Postgrados - Descuentos	0%		\$ 0
43950151	Postgrados - Becas	0%		\$ 0
Educación No Formal - Formacion Extensiva				
43052701	Formacion Extensiva - Congresos			\$ 0
43052702	Formacion Extensiva - Diplomados			\$ 0
43052703	Formacion Extensiva - Seminarios			\$ 0
43052704	Formacion Extensiva - Inscripción Diplomados			\$ 0
43950127	Formacion Extensiva - Devoluciones	0%		\$ 0
43950127	Formacion Extensiva - Descuentos	0%		\$ 0
43950152	Formacion Extensiva - Becas	0%		\$ 0
Educación Informal - Continuada				
43053701	Continuada - Cursos de Actualización			\$ 0

43053702	Continuada - Conferencias			\$ 0
43053703	Continuada - Talleres			\$ 0
43053704	Continuada - Otros			\$ 0
43950137	Continuada - Devoluciones	0%		\$ 0
43950137	Continuada - Descuentos	0%		\$ 0
43950153	Continuada - Becas	0%		\$ 0
	Otros Ingresos			
43055002	Convenios			\$ 0
43909001	Bienestar Universitario (Recreación)			\$ 0
	Unidades de Negocio			
42106001	Medicamentos - Centro de Vacunación			\$ 0
42109001	Comercializados - Tienda USC			\$ 0
430507	Preescolar - Jardion Infantil USC			\$ 0
431219	Salud oral - Clinica Odontologica			\$ 0
439004	Asistencia Tecnica - Metrología			\$ 0
439032	Consultorias			\$ 0
TOTAL INGRESOS				\$ 0
2. DESEMBOLSOS				
	Gastos de Personal Administrativo			
510101	Sueldos - Personal Administrativo			\$ 0
510700	Prestaciones Sociales - Administrativos (Incluye Bonificación)			\$ 0
510890	Otros Gastos de Personal - Administrativos			\$ 0
	Gastos de Personal Docente			
520201	Sueldos - Docentes Tiempo Completo			\$ 0
520201	Sueldos - Docentes Dedicación Exclusiva			\$ 0
520201	Sueldos - Docentes Medio Tiempo			\$ 0
520201	Sueldos - Docentes Indefinidos			\$ 0
520201	Sueldos - Docentes Hora Catedra			\$ 0
520800	Prestaciones Sociales - Docentes (Incluye Bonificación)			\$ 0

521290	Otros Gastos de Personal - Docente			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Honorarios				
51080201	Honorarios - Trabajos especiales			\$ 0
51080202	Honorarios - Asesorias Juridicas			\$ 0
521202	Honorarios - Docentes			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Gastos de Viaje Administrativo				
51080701	Pasajes Aereos - Administrativos			\$ 0
51080702	Hospedaje y Alimentación - Administrativos			\$ 0
51080703	Transporte Terrestre - Administrativos (fuera de la ciudad)			\$ 0
510810	Viaticos - Administrativos			\$ 0
Gastos de Viaje Docentes				
521207	Pasajes Aereos - Docente			\$ 0
521207	Hospedaje y Alimentación - Docente			\$ 0
521207	Transporte Terrestre - Docente (fuera de la ciudad)			\$ 0
5212010	Viaticos - Docente			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Arrendamientos Operativos				
51111801	Bienes Muebles			\$ 0
51111802	Bienes Inmuebles			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afilaciones				
51112101	Impresiones			\$ 0
51112102	Publicaciones			\$ 0
51112103	Suscripciones			\$ 0
51112104	Afilaciones			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Seguros				
51112501	De cumplimiento			\$ 0
51112502	Estudiantil			\$ 0
51112503	Activos Fijos			\$ 0

51112504	Otros Seguros			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Servicios				
511113	Vigilancia y Seguridad			\$ 0
511117	Telefono Fijo y Celular			\$ 0
511117	Acueducto y Alcantarillado			\$ 0
511117	Energia Electrica			\$ 0
511120	Plublicidad y Propaganda			\$ 0
51112301	Fax, Internet			\$ 0
51112302	Transporte			\$ 0
511132	Diseño			\$ 0
51114901	Aseo			\$ 0
51114902	Cafeteria y Restaurante			\$ 0
51119002	Otros Gastos Servicios			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Gastos Legales				
51116401	Notariales			\$ 0
51116402	Tramites y licencias			\$ 0
51116403	Otros Gastos Legales			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Mantenimientos y Adecuaciones				
51111501	Bienes Inmuebles			\$ 0
51111502	Bienes Muebles			\$ 0
51111503	Equipos de Computo			\$ 0
51111504	Equipo Medio Cientifico			\$ 0
51111505	Piscinas			\$ 0
51111506	Vehiculo			\$ 0
51111507	Instrumentos Musicales			\$ 0
51111508	Articulos de Mantenimiento			\$ 0
Sub Total				\$ 0
Reparaciones, Adecuaciones e Instalaciones				
51111601	Adecuaciones Ornamentales			\$ 0
51111602	Reparaciones Locativas			\$ 0
51111603	Otras Adecuaciones e Instalaciones			\$ 0
Sub Total				\$ 0

	Diversos			
511122	Fotocopias			\$ 0
511131	Materiales de Educación			\$ 0
511136	Implementos Deportivos			\$ 0
511137	Eventos Culturales			\$ 0
511146	Combustibles y Lubricantes			\$ 0
511150	Procesamiento de Informacion			\$ 0
511155	Elementos de Aseo y Cafeteria			\$ 0
51119001	Utiles y Papeleria			\$ 0
51119001	Material Didactico			\$ 0
51119001	Taxis y Buses			\$ 0
51119001	Casino y Restaurante (Almuerzos)			\$ 0
51119001	Casino y Restaurante (Refrigerios)			\$ 0
51119001	Casino y Restaurante (Refrigerio-Clausura)			\$ 0
51119001	Casino y Restaurante (Clausura- Diplomados)			\$ 0
51119001	Parqueaderos			\$ 0
51119001	Diplomas y Caligrafia			\$ 0
51119001	Estaciones de Café			\$ 0
51119001	Insumos Medicos			\$ 0
51119001	Insumos de Laboratorio			\$ 0
51119001	Libros,periodicos y revistas			\$ 0
51119001	Lenceria y Otros Articulos			\$ 0
51119001	Otros Insumos			\$ 0
Sub Total				\$ 0
	Años Anteriores			
511191	Honorarios Trabajos Especiales			\$ 0
521191	Honorarios Docentes			\$ 0
511191	Honorarios Asesoría Jurídicas			\$ 0
511191	Arrendamiento			
511191	Servicios			
511191	Mantenimiento y Adecuaciones			\$ 0
511191	Gastos de Viaje Admon(Hospèdaje, Viaticos y Pasajes Aereos)			\$ 0

521191	Gastos de Viaje Docente(Hospèdaje, Viaticos y Pasajes Aereos)			\$ 0
511191	Diversos			\$ 0
Sub Total				\$ 0
	Investigación, Bienestar y Extensión			
	Investigación	0%	Calculo Automático	\$ 0
	Bienestar Universitario	0%	Calculo Automático	\$ 0
	Extensión y Desarrollo	0%	Calculo Automático	\$ 0
Sub Total				\$ 0
	Apoyo Academico, Administrativo, Planta Fisica			
	Apoyo Academico, Administrativo, Planta Fisica	15%		\$ 0
Sub Total				\$ 0

TOTAL DESEMBOLSOS	\$ 0
--------------------------	-------------

EXCEDENTE O DEFICIT	\$ 0
----------------------------	-------------

INVERSIÓN	\$ 0
------------------	-------------

R-ED-002. V2. Formato de inscripción de aspirante

--



UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL

FORMATO DE INSCRIPCIÓN

CÓDIGO: R-ED002
VERSIÓN: 3
FECHA: 20/06/2017
PÁGINA: 1 de 1

DATOS DE LA CAPACITACIÓN

TIPO DE EVENTO: DIPLOMADO CURSO TALLER SEMINARIO
 CONGRESO CONFERENCIA Otro, Especifique: _____

NOMBRE DEL EVENTO _____

DATOS DEL ASPIRANTE

NOMBRES Y APELLIDOS _____

TIPO DOC. DE IDENTIDAD CC CE T I PS RUT NIT

NUMERO:

NACIONALIDAD: COLOMBIANO EXTRANJERO, especifique pais _____

FECHA DE NACIMIENTO DIA MES AÑO

E.P.S _____

SEXO: FEMENINO MASCULINO

CORREO ELECTRONICO: _____

PROFESIÓN: _____

DIRECCIÓN: _____

ESTRATO _____ COMUNA: _____

CIUDAD: _____ DEPARTAMENTO: _____

TELÉFONO: _____ CE
L. _____ TEL ALTERNO _____

ESTUDIANTE Programa: _____
USC

EGRESADO USC DOCENTE TRABAJADOR OTRO
USC USC : _____

INFORMACION LABORAL

EMPRESA/INSTITUCIÓN: _____

DIRECCIÓN: _____

TELEFONO: _____ FAX _____ CE
: _____ L. _____

CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Declaro que la información contenida en el Formato de Inscripción es de mi total responsabilidad, pudiendo en cualquier momento ser comprobada, además soy conocedor de que cualquier inexactitud en la misma implicará la cancelación de la inscripción.

NOTA ACLARATORIA

El Producto Académico se ofrece con un cupo limitado, la Universidad Santiago de Cali se reserva el derecho de cancelar el Producto Académico si llegada esta fecha no se ha completado el cupo y en este caso, se reintegrará a los inscritos la totalidad del dinero consignado. No se hará devoluciones de dinero por inasistencia total o parcial, ni por cancelaciones por parte del participante una vez iniciado la actividad académica.

La Universidad se reserva el derecho de poder modificar y/o cambiar alguno de los Docentes ofrecidos en el producto académico por motivos plenamente justificados y reemplazarlo por otro Docente de igual o mejor trayectoria académica.

LUGAR Y

FIRM

FECHA:

A:

SOLICITUD DE FACTURACIÓN

Si Usted desea que se le facture, favor indicar:

Razón Social Institución:

RUT:

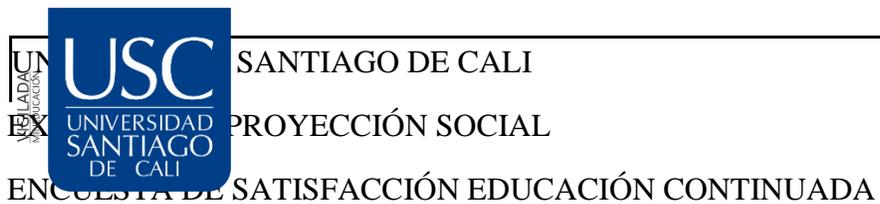
Dirección

:

Ciudad:

Nombre del remitente de la factura:

R-ED-011.V3. Encuesta de satisfacción



USTED ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS Y SU OPINION NOS PERMITE MEJORAR PARA PRESTARLE UN EXCELENTE SERVICIO

DD _____

MM _____

AA _____

Evento de formación: _____

Sesión o módulo: _____

Nombre del capacitador: _____

Califique por favor el servicio recibido

E: Excelente B: Bueno R: Regular M: Malo

SERVICIO AL CLIENTE	E	B	R	M
a. La atención y amabilidad con que se le atendió fue:				
b. ¿Cómo califica la información suministrada, acerca del trámite y/o servicio que requirió, con respecto al evento de formación?				
c. La agilidad con que se le atendió fue:				
DOCENTE Y CONTENIDO PROGRAMÁTICO	E	B	R	M
a. Nivel de pertinencia de los temas y contenidos dados en el evento de formación fue:				
b. La estrategia metodológica utilizada a través de la sesión fue: (ponencia, taller, trabajo en grupo y otros):				
c. El docente domina el tema asociado al evento de formación?				
INFRAESTRUCTURA	E	B	R	M
a. El acceso a las instalaciones y/o recursos tecnológicos (Plataforma Virtual) fue:				
b. La comodidad de las instalaciones y/o la facilidad de uso de la plataforma virtual fue:				
c. Las ayudas audiovisuales y/o recursos tecnológicos utilizadas durante la prestación del servicio fueron:				

Cuáles son las necesidades y expectativas con relación al servicio ofrecido por Educación
Continuada:

R-ED011 / Versión 3 / 05 de febrero de 2019

R-E003.V3 Listado de asistencia diplomados

 UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	CÓDIGO: R-ED003
	VERSIÓN: 4a
	FECHA: 20/06/2017
	PÁGINA: 1 de 1

REPORTE DE ASISTENCIA DEL ALUMNO

(HOJA DE TRABAJO DEL DOCENTE)

AREA DE EXTENSIÓN: CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EDUCACION CONTINUADA
 RESPONSABILIDAD SOCIAL PROYECTOS

Código del evento de formación: _____

Nombre del evento de formación: _____

Nombre del Modulo: _____

Sede: Pampalinda Centr o Seccional Palmira

Fecha: Di a _____ Me s _____ Añ o _____

INFORMACION DEL ALUMNO

	NÚMERO DE IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
11			

Nombre Docente	Firma Docente
Nombre del Coordinador Responsable	Firma Responsable

R-ED-015.V2. Formato de novedades para eventos de formación

	<p>FORMATO PRESENTACION DE NOVEDADES PARA EVENTOS DE FORMACIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</p>	Código: R-ED015
		Versión: 2ra.
		Fecha: 05/02/2019
		Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL

Facultad o dependencia:

Nombre del evento:

Responsable quien reporta la novedad:

Fecha:

TIPO DE NOVEDAD

Se debe realizar una descripción clara del por qué se presenta la novedad

Cambio estructura del programa académico: _____

Cambio de fechas del programa académico _____

Cambio de docentes del programa académico: _____

Novedad en el presupuesto: _____

Otra: _____

SOPORTES Y/O OBSERVACIONES

Especificar si entrega soportes y cuáles, así mismo se requiere realizar una anotación especial:

	<p>FORMATO PRESENTACION DE NOVEDADES PARA EVENTOS DE FORMACIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</p>	<table border="1"><tr><td>Código: R-ED015</td></tr><tr><td>Versión: 2ra.</td></tr><tr><td>Fecha: 05/02/2019</td></tr><tr><td>Página: 1 de 2</td></tr></table>	Código: R-ED015	Versión: 2ra.	Fecha: 05/02/2019	Página: 1 de 2
Código: R-ED015						
Versión: 2ra.						
Fecha: 05/02/2019						
Página: 1 de 2						

INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA

* Este formato fue creado en respuesta a las necesidades de realizar control a los procesos y reporte a las áreas respectivas, de novedades que se presentan para los eventos de formación de extensión y proyección social y acorde a los lineamientos del sistema de gestión de calidad institucional.

* Debe ser firmado por el docente coordinador de extensión de cada facultad y por el representante de la facultad o dependencia quien reporta la novedad.

* Debe ser enviado a la coordinación de Educación Continuada por el docente coordinador de extensión y/o coordinador académico, una vez se presente la novedad, a través de correo electrónico.

Firma Coordinador de Extensión Facultad

Firma Representante Facultad o dependencia

R-ED-023 V4 Listado de asistencia



UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
LISTA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES/
ATTENDANCE LIST FOR INSTITUTIONAL EVENTS

R-GQ044 / Versión 1 / 29 de Julio de 2019

Lugar y/o sede: / Place	Fecha: / Date:	Hora: / Time:
Nombre del evento / Name of the event:		
Programa o dependencia: / Program or dependency:		

No	N° de Identificación / Passport or Identification number	Nombres y Apellidos / Names and Surnames	ESTAMENTOS / FUNCTIONS					Programa o dependencia e Institución / Company or Institution name	N° Celular / Phone number	Correo Electrónico / Email	Firma / Signature
			Profesor / Teacher	Estudiante / Student	Egresado/ Graduate	Administrativo / Administrative employee	Otro / Otro/ Other / Other				
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

R-RS003 V2. Formato de proyectos de proyección social

El coordinador y/o proponente debe presentar su propuesta de proyección social en este formato, diligenciando la información requerida, hoja carta, espacio sencillo, fuente Arial, tamaño 11.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO		
Título del proyecto		
Fecha del proyecto	Inicio	
	Terminación	
Valor del proyecto		
Dependencia a la cual corresponde el proyecto	Facultad	
	Programa	
Línea de investigación en la cual se inscribe el proyecto		
INFORMACIÓN DEL COORDINADOR DEL PROYECTO		
Nombre del Coordinador		
Cédula de Ciudadanía No.		
Facultad y Programa académico donde está adscrito		
No. De celular		
Correo electrónico		
INFORMACIÓN DEL GRUPO Y/O SEMILLERO DEL PROYECTO		
Nombre del grupo		
Nombre del semillero		

Líder del grupo y/o semillero	
ÁREA DE RESPONSABILIDAD	
Área de trabajo	Elija un elemento.
Área de Extensión	Elija un elemento.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Identificación y descripción del problema Describir de manera clara y precisa el problema a intervenir, reconociendo la situación del problema y la magnitud de la misma. Relacionar las posibles causas directas e indirectas y las consecuencias que traería la no intervención.
Población afectada por el problema Escribir el número de personas afectadas, fuente de la información y una descripción de la población (características demográficas).
Justificación Justificar por qué el proyecto que se formula es la solución más adecuada y viable para resolver el problema, también la necesidad de la intervención en función del desarrollo del sector o grupo social beneficiado y beneficios del mismo.
Objetivo general

<p>Se debe dar claridad del propósito del proyecto, coherente con el problema identificado, debe ser medible y alcanzable en el tiempo proyectado.</p>
<p>Objetivos específicos</p> <p>Es importante que sean realistas, cuantificables y tener una duración definida. Se refiere a los cambios que se quisieran ver en la población beneficiaria o su ambiente.</p>
<p>Contexto a intervenir</p> <p>Indicar el área donde se desarrollará el proyecto (ciudad, barrio, lugar o zona).</p>
<p>Metodología</p>
<p>Estrategias</p> <p>Se inicia con una descripción detallando las estrategias principales que harán parte del desarrollo del proyecto (talleres, capacitaciones, foros entre otros)</p>
<p>Actividades</p> <p>Se describe cada actividad, quien la ejecuta, cuánto dura la actividad, que herramientas se utilizarán, recursos, etc.</p>

<p>Plan de trabajo</p> <p>Cronograma de actividades en semanas y meses – enumere los objetivos específicos del proyecto y luego las actividades que apoyarán cada uno de esto</p>

Resultados esperados		
Relacionados con cada objetivo específico del proyecto		
Monitoreo y evaluación		
Realice una sección narrativa (una página), describir quien se encargará de la evaluación, como se monitoreará y evaluará el proyecto y frecuencia de recopilación de éstos datos.		
IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES		
Ciclo vital población		Cuántos?
Tipo de Población	Elija un elemento.	
Población por Condición	Elija un elemento.	
Población por grupos	Elija un elemento.	
PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES		
Entidades Públicas	Elija un elemento.	
Otras Entidades	Elija un elemento.	

FUENTES DE FINANCIACIÓN	
Nacionales	Elija un elemento.
Internacionales (mencione el país)	
PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Presentarlo en el formato Institucional de presupuesto Extensión y Proyección Social en forma global y desglosada en pesos \$)	

Responsable del proyecto

Firma

Coordinador(a) de Extensión Facultad

Firma

13. R-EP031 V2. Formato de actividades de proyección social

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del proyecto al que pertenece la actividad:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Área de Extensión	Elija un elemento.
INFORMACIÓN ACTIVIDAD	
Fecha Inicio	
Fecha Terminación	
Valor del Actividad	
Área de trabajo	Elija un elemento.
INFORMACIÓN RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	
Nombre del líder	
Documento de Identificación:	
Correo electrónico	
Correo electrónico	
IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES	

Ciclo vital población		Cuántos?
Tipo de Población	Elija un elemento.	
Población por Condición	Elija un elemento.	
Población por grupos	Elija un elemento.	
TOTAL BENEFICIARIOS:		
PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES		
Entidades Públicas	Elija un elemento.	
Otras Entidades	Elija un elemento.	
FUENTES DE FINANCIACIÓN		
Nacionales	Elija un elemento.	
Internacionales (mencione el país)		
Dependencia a la cual corresponde la actividad del proyecto		
Facultad /programa		
Período académico		

Responsable de la actividad del proyecto

Firma

Coordinador(a) de Extensión Facultad

Firma

Nota. Este documento debe ir anexo al formato del proyecto para la presentación de proyectos de proyección social y entregado debidamente diligenciado con la evidencia: Listas de asistencia, fotos y/o videos entre otros (indicadores verificables objetivamente).

R-EP032 V1 Reporte de servicios de extensión



FORMATO PARA EL REPORTE DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN

Código: R-EPO32

Versión: 1ra.

Fecha: 10/04/2018

Página: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Servicio: _____

Área del Servicio: Gestión Tecnológica Programas Interdisciplinarios Otro

Si eligió Programas Interdisciplinarios u Otro, por favor mencione cuál: _____

Facultad: _____ Programa: _____

Descripción: _____

Periodo que se reporta del Servicio: _____

Beneficiarios: Estudiantes Egresados Docentes Administrativos Otros

Número de beneficiarios en total del Servicio (puede poner un estimado): _____

Cuál es el área de trabajo del Servicio: _____

¿El Servicio tiene alguna fuente de financiación externa? Sí No

Nacional Internacional Nombre de la entidad: _____

¿El Servicio se brinda en conjunto con otra facultad, dependencia o entidad externa? Sí No

Si su respuesta es Sí, por favor indique con cual _____

Mencione en el siguiente espacio aspectos que considere relevantes del Servicio brindado, como beneficios en general, impacto o atención al usuario: _____



FORMATO PARA EL REPORTE DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN

Código: R-EP032

Versión: 1ra.

Fecha: 10/04/2018

Página: 2 de 2

INFORMACIÓN CONTACTO

Nombre del líder o encargado del Servicio: _____

Documento de Identificación: _____ Email: _____

INFORMACIÓN DEL REPORTE

Este Servicio ya fue reportado en el SIPAC

Sí No Fecha de reporte: _____

INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA

* Este formato fue creado teniendo en cuenta los ítems relevantes requeridos para realizar los reportes de Servicios de Extensión en el Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad Institucional (SIPAC), en el momento de diligenciarlo por favor tenga en cuenta las opciones que desglosa el sistema.

* Debe ser firmado por el docente coordinador de extensión de cada facultad y por la persona encargada o líder del Servicio de Extensión.

* Debe ser enviado a la Dirección General de Extensión y Proyección Social por medio del docente coordinador de extensión de cada facultad a través de correo electrónico en formato pdf.

* Se sugiere que el formato en físico sea archivado en la facultad en una A-Z denominada "Servicios de Extensión Facultad AAAA".

Firma Docente Coordinador de Extensión Facultad

Firma encargado o líder del Servicio

ANEXOS TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL, PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

ACTIVIDADES DE TRABAJO	PERIODO							Total general
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Actividad cultural					2	6	23	31
Proyecto's de extension	11	14	37	6	6	33	22	129
Consultorías			5	6		17	23	51
Educación continuada	3	1	2	2	9	17	36	70
Servicios extensión	11	17	11	23	20	103	46	231
Total general	25	32	55	37	37	176	150	512

En esta tabla encontramos el total de las actividades realizadas en (consultoría, educación contunuada, proyectos, servicios- extensión) desde el 2013 al 2019b

